

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Problemas internacionales

Perspectiva económica

Al finalizar el año la evolución político-económica internacional sigue el curso iniciado sin que se vislumbre variación ostensible en el horizonte.

En Alemania, el Presidente del Reich ha firmado la Cuarta Ordenanza de peligro elaborada por el Gobierno. Constituye una nueva jornada del drama germánico. Todos los salarios y sueldos se rebajan al nivel de 1927, y por ello los contratos y tarifas vigentes serán denunciados. Se procura evitar la evasión de capitales con medidas draconianas. Se elevan los impuestos sobre la cifra de los negocios. Se defiende la exportación disponiendo que la negativa a aceptar mercancías alemanas, contra las cuales el extranjero eleva en proporción creciente sus barreras aduaneras, llevará en desquite y como contrapartida la negativa a aceptar los pagos. Se acuña moneda de plata por valor de cien millones de marcos. Se decreta la baja de los precios en cuantía de un diez por ciento. Se rebaja el interés de los títulos y valores del Estado federal, de los Estados particulares y de los Municipios, así como el de las obligaciones de determinadas empresas en proporción media de un dos por ciento anual.

Se pretende, en suma, sustituir la evolución natural de los hechos económicos por una línea artificialmente establecida por el Poder público.

El canciller Brüning, al dar cuenta al país de la tan famosa Ordenanza, ha manifestado que "las medidas que se adoptan son necesarias a consecuencia de la situación económica del mundo entero, en el que de día en día se acentúa el desequilibrio de la economía." Hace un llamamiento a los organismos dirigentes de las demás naciones, expresando que "Alemania se ha convertido en el centro de la tempestad económica que barre el Mundo."

En los Estados Unidos se anuncia para el año fiscal en curso un déficit de dos mil millones de dólares (veinticuatro mil millones de pesetas). La Bolsa, tras una breve temporada de estabilización, vuelve a sumirse en el derrumbadero. El secretario del Tesoro, confirmando los cálculos del Presidente Hoover en cuanto al déficit, recomienda diversos aumentos en los impuestos. Según datos de la propia Secretaría, el volumen de la producción industrial de los Estados Unidos ha disminuido desde junio de 1929 hasta septiembre del año corriente en un cuarenta por ciento. En cuantía también elevada han disminuido los valores del comercio exterior de importación y exportación.

El paro obrero industrial y campesino continúa en aumento y las reservas se van agotando, por lo que es inminente la adopción de medidas tutelares por parte del Estado como paliativo a una enfermedad que, a las muestras, se va tornando incurable.

En Inglaterra la decadencia económica continúa su natural evolución, sin que sean bastante a contenerla los clásicos remedios de aumentar los impuestos, disminuir los salarios y subsidios y, cuando todo ello no basta, recurrir al crédito para poder seguir navegando a la deriva de los acontecimientos.

Bélgica se defiende y sube la cuota a fuerza de graves sacrificios. El promedio de vida de empleados, obreros y, en general, de cuantos viven de su trabajo, que es allí la inmensa mayoría de la población, ha descendido en un treinta y cinco por ciento.

La Prensa diaria y los periódicos es-

pecialistas nos dicen, casi siempre entre líneas, cuál es la espantosa situación financiera de los países de segundo orden, protectorados y colonias.

Tal es la verdad desnuda. Así, bajo esta máscara trágica, se nos presenta la faz del Mundo al terminar el año 1931.

Los acontecimientos económicos repercuten en el acto sobre los políticos y sirven de base a las organizaciones del Estado.

En Alemania, fracasado el colaboracionismo intentado por los partidos liberales y el socialista, pierden éstos, lentamente al principio, rápidamente después, su antiguo predicamento sobre las muchedumbres desengañadas a la vista de su desorientación e impotencia para resolver los problemas más esenciales. Surgido el desengaño, las masas se proyectan en dos direcciones opuestas, buscando nuevos cauces de mayor eficacia a la vida pública: en la dirección fascista o en la dirección comunista, partidos que ven aumentados sus sufrimientos, sobre todo el primero de ellos, en la medida en que los liberales y socialistas ven disminuir los suyos, hasta el extremo de que la Constitución de Weimar se bate en retirada en toda la línea, los decretos sustituyen a las leyes

y los periodos excepcionales y transitorios se han convertido en función normal y permanente de gobierno. Con tales premisas empieza a surgir la necesidad histórica de la guerra civil, revolución o golpe de Estado en la descendida Germania.

En Inglaterra falla por su base la célebre práctica de la acomodación y el empirismo. El ancestral desdén británico por las teorías lo están pagando las generaciones de hoy a muy elevado precio. Todos son tanteos, ensayos, análisis y tratamientos. Nunca un diagnóstico.

El cuerpo electoral vacila, cambia de postura, indaga, duda, avizora y nunca sabe qué hacer. Ora vota a los liberales, ora a los conservadores, ora a los laboristas; constituye unas veces Gobiernos homogéneos de partido, otras Gabinetes de coalición, otras Consejos nacionales... Todos fracasan igualmente, víctimas de la misma desorientación. Y mientras tanto la industria decrece, el paro aumenta, los valores descienden, la moneda se deprecia, las colonias se inquietan, exigen y se sublevan, el Imperio languidece y sigue su fatal camino hacia el ocaso.

En los Estados Unidos los Gobiernos no cambian de contextura aparente, pero se ven forzados a cambiar de táctica en lo que parecía la base más firme de su política. Invadido el país por el burocratismo, el militarismo y el imperialismo a la vieja manera europea, se ven forzados a tirar por la borda sus antiguas

concepciones librecambistas y acuden a todos los arbitrios y expedientes de las para ellos vetustas cotarras del viejo mundo. Los elementos obreros, que hasta la guerra suponían individualmente transitoria su situación de asalariados, a la vista de la facilidad que tenían para saltar a la clase media, empiezan a sentir el espíritu de clase y ello hace redoblar a los elementos bancarios su poder coercitivo.

Todo ello es indudable, conocido y estudiado a diario por políticos y escritores. Todos están conformes en reconocer la existencia del mal y su gravedad. La discrepancia empieza al contestar a las siguientes preguntas:

¿El mal es transitorio o permanente?

¿Cómo remediarlo?

En el acto surgen dos bandos entre los economistas. El más numeroso de los empíricos y el más reducido de los dialécticos.

Para los primeros toda marcha ascendente tiene sus paradas. Toda salud, sus periodos de enfermedad, que a veces son inherentes a la salud misma. Todo crecimiento; sus crisis de desarrollo. La economía, para ellos, sigue su camino; se halla sujeta a crisis pasajeras para luego adquirir nuevo impulso. La crisis actual no se diferencia de las demás, cualitativamente, sino cuantitativamente. Es más grave que las otras, pero de la misma índole. Hay que irse palleando hasta que, llegada a su punto máximo, emplece a descender y volvamos poco a poco a la normalidad. Para ellos las ideas son objeto de análisis aislados, invariables, fijos, inmóviles, dados de una vez para siempre; las cosas son o no son, lo negativo y lo afirmativo se excluyen; las causas se encuentran a su lado, los efectos a otro.

Para los dialécticos del mundo entero, económico, natural e histórico se representa, no como una confusión caótica, sino como un proceso que convierte en un todo los distintos fenómenos que aisladamente resultan inexplicables e irremediables. Al pensamiento se le plantea el problema de hallar la trabazón que liga los fenómenos y la ley íntima que rige su marcha de conjunto. Para ellos la crisis actual no es tal crisis, sino un período transitorio, previsto y preestudiado, hijo del anterior y padre del verdadero, que continúa la trayectoria histórica de la Humanidad en este eterno peregrinar de la especie, de cumbre en cumbre y de calvario en calvario.

FRANCISCO de VEGA

Una nota

Institución "Gota de Leche"

Suplicamos a las señoras que acostumbran a enviar lotes de ropa para los niños de la Institución, lo hagan a la mayor brevedad. Se han recibido los siguientes donativos. Tercera lista.

Señores de Martínez Zorrilla, varios retales, cuatro camisetitas y dos pares de medias.

María Asunción Fano Suárez, Carmina Fano Suárez, Carmela Fano Gutiérrez y Conchita Fano Gutiérrez, siete chaquetitas de lana y cuatro camisetas.

Señor alcalde, 25 pesetas; doña Ana Torres Quevedo, 10 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de la presidenta doña Carmen C. de Pereda, Burgos, 9, y en la Institución, Concordia, 42.



Hallándose ayer en la Magdalena, los jóvenes Cristián Gómez-Acebo y José Antonio Ruiz, lograron pescar este monstruoso calamar, que mide un metro 85 centímetros de largo. El ejemplar es rarísimo en estas latitudes y, según ayer se decía, será conservado en el Museo de Biología Marina.—(Foto Alejandro)

BOLETIN DE PRENSA

"LA LIBERTAD"

Comentando la formación del Gobierno, escribe así:

"En el Gobierno hay designaciones y cambios de carteras que no nos explicamos. Así, por ejemplo, el caso de don Marcelino Domingo, que pasa de Instrucción Pública a Economía, especializado en el departamento que regentaba, no creemos que lo esté en el que ahora se le asigna. ¿Por qué ese cambio? El señor Domingo ha realizado una excelente labor en Instrucción Pública; había confeccionado el presupuesto de su Ministerio en consonancia al desarrollo

de sus planes. Con su traslado a Economía se trunca su obra. Vieja práctica política esta de la contradanza ministerial, con la inconcebible falta de tino de prescindir de algo tan esencial como la competencia.

Otra designación poco afortunada es la del señor Albornoz para la cartera de Justicia. Y no porque neguemos al designado aptitudes para su desempeño, sino por la significación extremista del ex ministro de Fomento. Ha de tramitarse la separación de la Iglesia y el Estado; ha de prepararse la ley de Asociaciones religiosas, y no creemos que sea el representante del radicalismo ex-

tremo de los radicales sociales el más apropiado para realizar esa obra áspera que precisa dulzuras de procedimientos.

Hemos de ocuparnos, por último, de la elección del señor Carner para regentar el Ministerio de Hacienda. Nada hay que oponer a la persona: competencia, austeridad, rectitud. El señor Carner es acreedor a todos nuestros respetos y merece, como economista y capacitado financiero, nuestros más cumplidos elogios. Pero la designación es inoportuna, y más que inoportuna, peligrosa, cuando ha de discutirse el Estatuto de Cataluña, en el que precisamente en lo concerniente a la Hacienda pública está su más importante escollo. Hay que tener en cuenta que el señor Carner es nada menos que el presidente del Consejo de

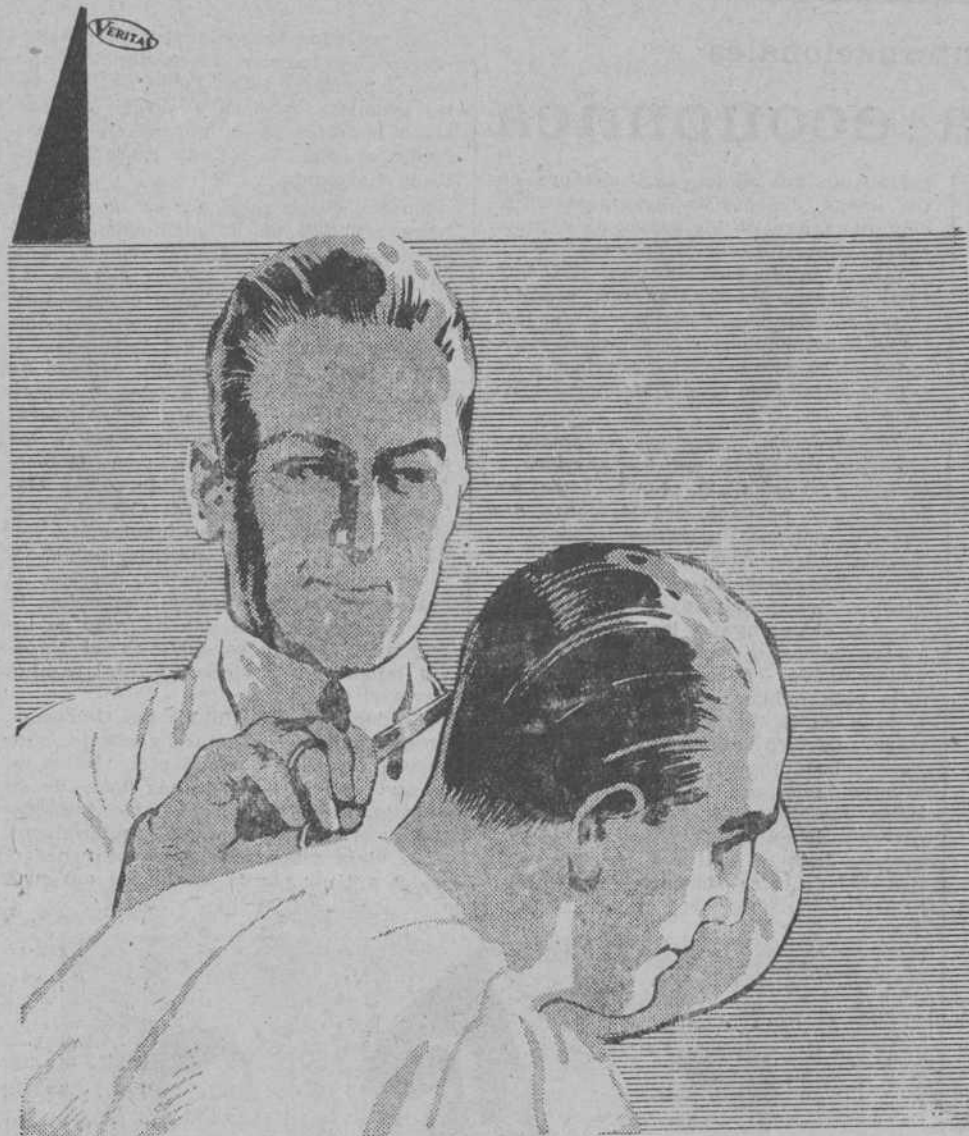
la Generalidad, uno de los confeccionadores del Estatuto, y, sin duda, el que tuvo a su cargo la parte relacionada con la Hacienda."

LUCRECIA MODAS
CONFECCION DE SOMBREROS
— Ultimos modelos de París
Martillo, núm. 13, 1º.

J. GOMEZ VEGA

MEDICO

Ha trasladado su domicilio a
CASTELAR, 21; TELEFONO 11-43



Gal
Madrid

¡NO SE QUEDE CALVO!

El pelo está débil y empieza a caer. Hay que fortalecerlo. Hay que usar en seguida Petróleo Gal.

La loción higiénica de tocador que mantiene su prestigio después de treinta años de éxito. De probada eficacia para extirpar la caspa, que tanto afea y perjudica, y para contener la caída del pelo.

Deje que le ayude el Petróleo Gal a fortalecer la raíz y combatir esa propensión a la calvicie que tanto le preocupa. Úselo diariamente ahora, y periódicamente después, con la misma confianza con que lo usan millares de personas.



FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

Notas diversas de la vida local

El señor Díaz Quiñones permanecerá al frente del Gobierno civil

COMENTARIO DEL DIA

PROBLEMAS OLVIDADOS

Algunos periódicos de Madrid se ocupan estos días de la constante instalación de altavoces en cines, cafés, hoteles y bares y del grave problema que esto plantea en muchos miles de hogares españoles. No falta periódico que admita la posibilidad de que la innovación alcance hasta al teatro.

En efecto. Los músicos españoles están soportando una prueba durísima cuyo comienzo coincidió con la invasión del país por las orquestas de negros, y apenas si hemos parado mientes en sus interesantes aspectos social y artístico.

El hecho es desalentador por todos conceptos: socialmente considerado, porque vemos cómo se abandona a una clase numerosísima a los azares de una competencia invencible, so pena de entregar el decoro de la práctica de un arte a la libre tasación del adquirente, y artísticamente, porque tal precaria situación desvía las vocaciones y aniquila los entusiasmos en aquellos que soñaron un día en acrecer el contenido artístico del país—y obtener en ello sus medios de vida, naturalmente—con el estudio y el trabajo prodigados sin reserva alguna.

¿Es que este problema no tiene solución? Creemos que sí. Pero, a nuestro juicio, esta solución ha de llegar, principalmente, de la opinión pública. Es decir, es el público el que ha de hacer llegar hasta los industriales que sustituyeron sus orquestas por altavoces la conveniencia de restablecer las sesiones de música auténtica y directa—permítasenos la frase—, por las infinitas razones artísticas, sociales, hasta de buen gusto, pudiéramos decir, que es ocioso recordar.

Nos parece muy bien la campaña que estos días siguen algunos periódicos madrileños, y nosotros no tenemos inconveniente en secundarla, modestamente, desde aquí.

Estamos convencidos de que si ya no se ha adoptado alguna resolución es porque los músicos, por desdicha suya, pertenecen en su mayor parte a ese sector social que rinde un culto exagerado a la resignación; clase enemiga de las actitudes levantiscas y del barullo, aunque estén viendo que en ello está el secreto del triunfo y el acomodo.

Artes, Letras y Ciencias

ATENEOS DE SANTANDER.—SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo día 19 del corriente, aceptando la invitación que le fué hecha, ocupará la tribuna de esta Sociedad, don Jerónimo García Gallegos, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma y diputado a Cortes, quien disertará acerca de "La nueva Constitución".

Da la personalidad del conferenciante y el interés del tema, hace que esta conferencia sea esperada con gran expectación.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy jueves 17 de diciembre, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor Aldama: Delirio paranoico de los ciegos. (Sobre un caso.)

Doctor Díaz-Caneja: Exploración radiológica de las vías lagrimales.

Doctores Puyal, Castellano y Navarro Martín: Estudio químico, experimental y clínico de nuevas sales de talio.

Ateneo Popular de Monte

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el reputado doctor don Vicente Carreró Barnés, el cual disertará sobre el tema siguiente: "Enfermos y necesidad de hospitalización".

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Regresó de Bilbao don Fernando Mirapeix.

Ha salido para Potes don Plácido Cuevas Lamadrid.

Para Barcelona el doctor don José Muriedas.

Se ha trasladado a su residencia de Madrid la señora Viuda de Quijano con su familia.

Para Palencia y Madrid ha salido el distinguido y joven abogado don Manuel García Noreña.

Ha llegado de Madrid don Belisario Pérez Gayé, acompañado de don Juan Manuel de la Viña Lomba, que pasará unos días en nuestra ciudad.

Regresó de Bilbao el estudiante en la Escuela de Ingenieros de dicha villa, don Félix Nardiz y Pombo.

De la Alcaldía Los centros anti-tuberculosos

SIN NOTICIAS

El alcalde, señor Rivero, carecía ayer de datos informativos para facilitar a los reporteros.

Por la mañana recibió varias visitas de Santander y pueblos del extrarradio, para tratar de cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento.

La autoridad municipal despachó seguidamente varios expedientes de trámite, firmando numerosa correspondencia.

LOS CENTROS ANTITUBERCULOSOS

El alcalde asistió ayer a la sesión celebrada por la Junta Antituberculosa, en el despacho oficial del gobernador civil. Se estudió la forma de sostener el Dispensario de la calle de la Enseñanza y el de Campogiro (antiguo Infanta Luisa), solicitando del Gobierno la necesaria ayuda económica para atender tan benéficos fines sociales.

Según parece, el doctor don Nemesio Polanco dimitió el cargo de jefe del primero de los dispensarios citados.

DEL ALCALDE DE JACA

El señor Rivero recibió ayer el siguiente despacho del alcalde de Jaca:

"Hónrome comunicarles testimonio de gratitud Jaca altamente reconocida entusiasta adhesión recibida actos homenaje heroicos capitanes Galán y García Hernández.—Alcalde, Julio Tyrron."

SUMA TOTAL

En la Alcaldía se facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota: "Liquidación de cantidades recaudadas en la vía pública el día 13 del corriente, por las modistas santanderinas, con destino a la suscripción de obreros sin trabajo en esta capital:

Puesto de la plaza de Pl y Margall (señor Campano), 403,60 pesetas.

Plaza Vieja (señor Campos Corpse), 423,35.

Paseo Pereda, frente al Banco de Santander (señor Rivero), 444,10.

Paseo de Pereda, frente al número 37 (señor Pérez), 278,65.

Avenida de Galán y García Hernández (señor Ramos), 349,90.

Plaza de Numancia (señor Ontavilla), 219,60.

Teatro Pereda (señor Méndez del Camp), 267,05.

Total, 2.386,45 pesetas.

A deducir por separación de moneda falsa, 5,45.

Ingresado en cuenta corriente, 2.381 pesetas."

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORITA ELISA PRADERE GARATE Falleció en Ampuero el día 16 de diciembre de 1931, a los 13 años de edad. Sus desconsolados padres don Zacarías (Director Gerente de la Electra Vasco-Montañesa) y doña Feliciano; hermanos doña Gloria (ausente), doña Luisa, doña Susana, don Javier y doña Julia (ausente); hermanos políticos don Jesús Ortíz (ausente), don José Eloy Fernández, don Víctor Diego, don Julián Sanmartín (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, hoy JUEVES, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Ampuero, y a los funerales por el eterno descanso de su alma, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Marrón, mañana VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, favores por los cuales vivirán eternamente agradecidos.

POMPAS FUNEBRES HIJO DE RASILLA. — TORRELAVEGA

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE BARQUIN MIJARES Y DE SU SEÑORA DOÑA DOROTEA SANGRONES GOMEZ Que fallecieron en esta ciudad el 17 de diciembre y el 20 de septiembre de 1929, respectivamente. D. F. P. Sus hijos, hermanos y demás familia, SUPPLICAN a sus amistades se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrará en la Iglesia parroquial de esta ciudad, el VIERNES próximo, día 18, a las NUEVE de su mañana, favores por los que vivirán eternamente agradecidos. Torrelavega, 17 de diciembre de 1931.

TEATRO PEREDA COMPANIA DE COMEDIA ISABEL BARRON Hoy, jueves, 17 de diciembre. A LAS 7 TAMBOR Y GASCABEL DE LOS HERMANOS QUINTERO A LAS 10,30 MI PADRE DE MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ

VEGA TRAPAGA MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3754. RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

GRAN CINEMA

HOY JUEVES

:-:

CUPONES

PARAISO PELIGROSO

Divertida comedia por RICHARD ARLEN y NANCY CARROLL

MAÑANA VIERNES

:-:

MODA ESPECIAL

JOAN CRAWFORD, el prototipo de la muchacha moderna en la original comedia

DANZAD, LOCOS, DANZAD

Del Gobierno civil

Continuará en Santander el señor Díaz Quiñones

LAS VISITAS DE AYER

Fueron numerosas por cierto, aunque la mayoría de ellas no tuvieron más alcance que lamentar que las circunstancias políticas no permitieran la continuidad del señor Díaz Quiñones al frente de este Gobierno civil.

Para otras cuestiones, desfilaron por el despacho de la autoridad civil, don Alvaro Larona Macarino; alcalde de Arroyo con una Comisión de Industriales de aquel pueblo; consul de Bélgica en esta capital; Comisión de estudiantes católicos; secretario general de las Juntas de Obras del Puerto, y don José Iglesias García, director del Monte de Piedad, para invitar al señor Díaz Quiñones a presidir la Junta de consejeros del Monte, en el asunto de los premios a la ancianidad.

LOS INDUSTRIALES DE ARROYO

El alcalde y los industriales de Arroyo fueron a dar cuenta al gobernador civil de la crítica e insostenible situación por la que atraviesan y por la que no pueden seguir ni un momento más.

La autoridad les habló del momento de las circunstancias políticas y dijo que su sucesor o él mismo, en caso dado, harán lo humanamente posible cerca del Gobierno para remediar en lo posible tan angustiosa anomalía.

EL GOBERNADOR DIMITE

El señor Díaz Quiñones se dirigió ayer telegráficamente al ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo.

También participó esta decisión a su jefe político, don Alejandro Lerroux.

POR LA NOCHE

El gobernador civil, que se disponía a salir para Madrid en el correo de hoy, recibió por la noche una comunicación telegráfica de su jefe político, encareciéndole continuar al frente del mando de esta provincia, para colaborar con el Gobierno.

El señor Díaz Quiñones, aceptando por disciplina la orden del señor Lerroux, mantuvo su actitud ante el ministro de la Gobernación, esperando la respuesta de éste.

Sinceramente celebraremos la continuidad en Santander del caballeroso señor don Alvaro Díaz Quiñones, quien en los dos meses escasos que lleva de mando en esta provincia, ha sabido captarse el respeto y la estimación de numerosos santanderinos, sin distinción de clases y políticas, por su gran don de gentes y su tacto sereno en las cuestiones en que ha intervenido.

Y lo celebraremos más, porque de nuevo, el sucesor de su autoridad,

tendría que comenzar por estudiar e informarse de las cuestiones de más transcendencia de la Montaña, para que, llegado el momento de poder arreglarlas de algún modo, surgiera otra crisis ministerial, volviéndose al principio en el estudio y solución de los problemas que tanto afectan a Santander y la provincia, y que es preciso resolver cuanto antes sea posible.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA

Ayer, en la Magdalena

Dos jóvenes pescan un monstruoso calamar

Hallándose en la Magdalena, a media día de ayer, los jóvenes Cristián Gómez Acebo y José Antonio Ruiz, observaron que entre unas rocas se movía una especie de pulpo de enormes dimensiones. Con toda clase de precauciones, los jóvenes mencionados se dispusieron a atraparle, y armados de unas barras de hierro y de un bichero grande, lo lograron tras de no pocos esfuerzos, porque el monstruo marino se defendía bravamente.

Sacado a tierra, fué muerto a golpes con un madero.

El curioso ejemplar mide un metro ochenta y cinco centímetros de largo. Aunque su clasificación zoológica no pudo ser hecha de momento, por ser una especie desconocida en estos mares, créese que se trata de un animal de la familia de los pulpos, parecido a un calamar "Loligo", pues tiene su misma estructura.

El monstruo fué trasladado al Club Marítimo, donde se hicieron algunas fotografías, entre ellas la que nuestro reportero gráfico, Alejandro, da a conocer a los lectores.

Probablemente, el raro ejemplar será llevado a la Estación de Biología Marina para su examen y, tal vez, para su conservación en aquel museo.

Los afortunados jóvenes, que lograron una captura tan curiosa, fueron felicitados.

Fútbol

Los clubs modestos y de la provincia

TROFEO CAZA Y PESCA.— Los resultados de los partidos del domingo.

Campos del Juventud: Betis, 0; I. Gimnástico, 2. Magallanes, 0; Velarde, 3. Viñas, 0; Europa, 0. N. Juventud, 3; Estudiantes, 2. Campos del Fortuna: Royal, 2; Triunfo, 1. Athletic S., 1; Magdalena, 0. Fortuna, 3; Omnia, 0. Campos de Astillero: Villaverde, 0; Maliano, 2. Arbitraron estos partidos con gran competencia los señores Ferreira, Beraza (C.), Santos, Faces, Mazarrasa (F.), Sebastián, Pintado y Sáinz.

Partidos para el domingo: Campos del Juventud: A las nueve: Royal-Europa; serie B. A las diez: Santa Lucía-Omnia; serie A. A las once: I. Gimnástico-Triunfo; serie B. A las tres: Estudiantes-Fortuna; serie A. Campos del Fortuna: A las diez: Magdalena-Libertad; serie B. A las once: Viñas-Athletic; serie B. A las tres y media: N. U. Juventud-Maliano; serie A. Campos de Astillero: A las diez: Velarde-Villaverde; serie A.

EN MIRAMAR

El pasado viernes contendieron en partido de campeonato el Cuatro Caminos F. C. y el Celta F. C., presentándose éste con algunas bajas.

Ganaron los célticos por dos a cero.

EN TORRELAVEGA

El domingo contendieron, en honor de las medistas, los equipos Celta F. C. y el Castañeda, reforzado.

Después de un dominio completo del Celta, empataron a dos.

El árbitro favoreció al Castañeda.

CLUB CELTA F. C.

Esta Sociedad ruega encarecidamente a todos los socios y jugadores asistan hoy, a las ocho de la noche, al domicilio social.

EN RAMALES.—Victoria C. D., 3; Relámpago Sport, 0.

Como se anunció, se celebró el pasado domingo un interesante encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Victoria, de Rameles, y el Relámpago Sport, de Ampuero.

El tiempo fué bueno, a pesar del frío, y la concurrencia al campo, muy numerosa.

El equipo de Rameles se alineó como se anunció, y el de Ampuero, a falta de Ruiz y Sarabia.

Por causas que desconocemos, los ampuerenses llegaron con retraso a Rameles, por lo que del segundo tiempo del encuentro sólo se pudieron jugar veinticinco minutos, por echarse la noche encima.

Los setenta minutos jugados valieron para demostrar la buena forma actual del equipo de Rameles y su superioridad sobre el Relámpago, de Ampuero, al que vencieron por tres tantos a cero, marcados: dos por Aguirre y uno por Somoza.

Del equipo de Ampuero sólo se distinguieron medios y defensas, y del de Rameles, en primer lugar Cabello, segundo de Somoza, Blanco, Merino II, Lafuente, Merino I, Hernández y Aguirre.

También fué buena la actuación de Porres y Larena, y el nuevo guardameta.

ta Deza no pudo demostrar sus buenas facultades, pues los defensas no le dejaron tocar el balón.

El primer tiempo lo arbitró Abascal, de Rameles, y el segundo un ampuerense, cumpliendo los dos su cometido.

El próximo domingo, día 20, que coincide con la feria mensual de ganado vacuno que se celebra en esta villa, se celebrará un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos del Club Deportivo Victoria local y el Deportivo Laredo (antes Charlestone).

No creemos hace falta destacar la valía de los laredanos, pues es bien conocida, porque les estamos viendo en triunfo en triunfo.

Como el Victoria nos está demostrando su actual buena forma, el encuentro promete resultar muy reñido, conociéndose ya las alineaciones que presentarán en el terreno de juego:

Victoria C. D.: Deza; Cabello y Merino II; Porres, Lafuente y Merino I; Blanco, Gómez, Aguirre, Somoza y Hernández.

Deportivo Laredo: Félix; Gutiérrez y Sáinz; Fernández, Laya y Pedro; Bustamante, Lanuse, Chelín, Chian y Manuel.

EL VICTORIA C. D., FEDERADO

El Club Deportivo Victoria, de Rameles, que cuenta con un gran equipo, campo y entusiasta Directiva, está ya federado y dispuesto a disputarse el título de campeón en el torneo con Laredo y Santoña.

Celebramos este buen paso del Victoria, deseándole mucha suerte, económica y futbolísticamente, en su nueva vida.

El número de jugadores federados es de veintitrés, entre los que se encuentran equipos de porvenir.

LOS ENCUENTROS INTERNACIONALES

LA VOZ DE CANTABRIA, con una rapidez que elogiarán sus simpatizantes, nos dió a conocer los resultados de Inglaterra y Dublin, que al desconocimiento del primer día apagó la alegría del amplio triunfo en Dublin.—Séin.

DE VINO DE PIELAGOS.—Recordando otros días.

Desde hace una temporada nos encontramos en Viono huérfanos de toda clase de espectáculos deportivos, y a causa de ello, también imposibilitados de dedicar atención a esta sección, que en otras ocasiones, aunque modestamente, se veía animada con algunas noticias y comentarios.

Pero como no es cosa de dejar pasar el tiempo sin que el nombre de este pueblo vuelva a ocupar su pequeño puesto en la sección de la información de la provincia, trataremos de encontrar todas las semanas algo con que ocupar unas líneas dedicadas a él.

Daríamos el nombre del culpable de este mal que padecemos. Pero, para qué, si ya es de todos conocido. El caso es que con ello se ha hecho desaparecer a un Club que llegó a ser de los más prestigiosos por todas sus actividades dentro de este deporte, y que, además de prestar su colaboración dentro de la Federación, constituía (y esto es lo más importante) el mayor y principal atractivo en los días festivos, a los habitantes del pueblo y sus alrededores.

Per sabido, eludimos el hacer resaltar la diferencia que existe entre hace algunos meses y hoy. Con el fútbol desapareció la animación, y los campos que antes cobijaban numerosos entusiastas y aficionados en el fuego del partido se esparcían en todas direcciones animando con su presencia los salones y establecimientos, se encuentran hoy día tristes y solitarios, por faltar el aliciente principal y casi único que les retenía en él.

De vez en cuando, muy de tarde en tarde, se ve un encuentro que ya no despierta interés, acostumbrados a las emociones de antes, y lo que parece afán de resurgir no es otra cosa que desafortunada página del pasado.

Por eso, dé escribir algo, tendrían

SALA NARBON

Hoy jueves FEMINA Butaca 0,40

Sensacional reposición

EL FORZADO DE CAYENA

SALON VICTORIA :: "El beso de la Fortuna"

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Huelga solucionada.—Otras noticias de interés.

ECOS DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el culto abogado de esta ciudad don Carlos Pellón. Nuestra efusiva felicitación.

A pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares han llegado de sus respectivos centros de enseñanza los aventajados estudiantes don Luis Mollada Ruiz, don Pedro M. Gómez, don Carlos G. Chavat, don José Ramón Pérez-Carral y don Alfredo Oreña.

Ha salido para París, en viaje de negocios, nuestro estimado amigo don Isaac Gómez.

En el pueblo de Campuzano, ha dado a luz un niño doña Beatriz Martín Pascual, esposa de don Manuel García Balza.

MATRIMONIO

En esta ciudad, ante el párroco don Emilio Revuelta Ruiz, han contraído matrimonio don Julián Sánchez González y doña Mercedes Calvo Palencia. Nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Al cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de los que en vida fueron buenos amigos nuestros, don Enrique Barquín Mijares y don Adolfo Gómez Aranzabal, reiteramos a sus estimadas familias nuestro sentido pésame.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Nuestro estimado amigo el culto secretario de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, don Francisco González, acompañado de un atento besalamano, ha tenido la amabilidad de enviarnos una interesante Memoria de la Cámara, correspondiente al ejercicio de 1930, en la que por los datos que en ella figuran ponen de manifiesto la prosperidad del comercio e industria torrelaveguense y la intensa labor que la directiva de dicha entidad viene realizando en defensa de los intereses que les está encomendado, así como la laudatoria obra cultural que en la Cámara se está llevando a efecto, donde reciben enseñanza gratuita de idiomas, mecanografía, taquigrafía y contabilidad más de ciento cincuenta alumnos. Agradecemos la atención.

NUEVO PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al verse privada la Cámara de Comercio del valioso concurso del que hasta la fecha ha sido su presidente don Isidro Díaz-Bustamante, quien por motivos de salud se ha visto precisado a presentar la dimisión, de la que dimos cuenta en las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA hace varios días, la Cámara, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual mes, ha tenido el acierto de nombrar por unanimidad para ocupar el cargo de presidente al prestigioso fabricante de esta plaza y entusiasta torrelaveguense don José Mollada Ugarte, del que se espera una fructífera labor al frente de la Cámara. Al mismo tiempo que felicitamos al señor Mollada Ugarte por la distinción tan merecida de que ha sido objeto, ponemos las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA a su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Torrelavega.

HUELGA SOLUCIONADA

Ayer, a las cinco de la tarde, se dio por terminada la huelga que desde el domingo venían sosteniendo los dueños de automóviles de alquiler por haber accedido el Gobierno a sus peticiones. A dicha hora hizo su aparición en la Avenida del Cantábrico toda la "flota", volviendo a adquirir este hermoso lugar el aspecto alegre que le proporcionan

los lujosos coches que a diario allí se colocan para ser alquilados.

PESETAS RECAUDADAS EN LA FUNCION Y BAILE

La función organizada por las modistas de Torrelavega en beneficio de los obreros parados, celebrada el día 14 en el Teatro Principal, ha producido un beneficio líquido de 1.225 pesetas.

El baile celebrado el mismo día en el Salón Olimpia hubo un ingreso en taquilla de 207 pesetas, de cuya cantidad hay que rebajar los gastos hechos por la Comisión organizadora.

Felicitemos al simpático gremio de la aguja por el éxito pecuniario obtenido, así como a la Empresa del Teatro Principal y dueño del Salón Olimpia por su altruismo al ceder los locales gratuitamente.

A. R. de Villa

Gibaja

DE SOCIEDAD

Salíó para Santander la señorita Engracia Bernardo.

—Pasó unas horas entre nosotros el respetable señor don Bernardo Negrete.

El corresponsal

Enmedio

NOMBRAMIENTO ACERTADO

En sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento fué nombrado secretario propietario don José Luis Peña, culto secretario de Villacarriedo.

Nuestra más cordial enhorabuena y que disfrute muchos años la plaza.

CONSEJO ESCOLAR

Ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Jesús Fernández; vicepresidente, doña Josefa Morante; secretario, don Eustasio Muñoz; vocales: don Julio Saiz Arenal, don Marcelino Moro y doña Esperanza Zamanillo.

El corresponsal

Val de San Vicente

Se ha celebrado en Pechón una función teatral, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos titulada «La pena de los viejos», que resultó muy bonita y divertida. Muy bien la dirección de la señorita Vivi Villanueva.

Desempeñaron los principales papeles las señoritas Lidia Villanueva, Celina Estrada y Regina de la Roza, estando acertadísimas en la interpretación, lo mismo que Rosita González, América García y Vicenta Bueno. De los jóvenes sobresalió el simpático Celestino Echeve. Muy bien Tomasito Echeve, Casimiro González, Miguel Noriega, Pedro Elizalde y Casimiro.

Concurrieron al acto «Los Amigos del Arte», de Pesués, que se trasladaron en ómnibus a Pechón.

También concurrieron jóvenes de varios pueblos, entre ellos, de Potes, Unquera, Cuchón y Muñorrodos.

Nuestra enhorabuena a los entusiastas aficionados y «Amigos del Arte», de Pesués.

El corresponsal

Manuel G. Mesones
Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (casas Gran Chinos)

Piel Vias urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico-especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

Santoña

BODA DISTINGUIDA

El pasado lunes tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el matrimonial enlace de la bella señorita Lucía López Hurtado y el importante industrial de Burgos, don Miguel Arasti Arrizabalaga, siendo apadrinados por don Heliodoro López Hurtado, hermano de la desposada, y la respetable señora doña Manuela Arrizabalaga de Arasti, madre del novio.

Bendijo la sagrada unión el ilustrado canónigo de la Catedral de la capital burgalesa, don Daniel Torre Garrido, actuando de testigos don Eduardo Arasti, don José María Ruiz Cisneros y don Angel Barredo.

A este acto concurrieron muchos invitados por ambas familias.

A las dos de la tarde, y en el acreditado Hotel "La Santanderina" tuvo lugar un banquete, sentándose a la mesa las señoras doña Aurelia Abaunza, doña Victoriana Arasti, doña Pilar Abaunza de Sáenz, doña Carmen Arasti de Galán, doña Obdulia Páramo, doña Manuela Arrizabalaga de Arasti, doña Valentina Páramo de Arasti, doña Luisa Abaunza de Ortiz, doña Carmen Fernández de Medialdea, doña Tina L. de Benito, doña Concha L. de Ronalo, doña Justa Hurtado de Santo y doña María L. de Benito.

Formaron asimismo, constituyendo hermoso plantel, las señoritas Lilitos Alende, Antonia Pérez, Avelina Elguero, Consuelo Eguía, Elena del Río, Amalia Gómez, Isabelita Villarias y Ludri, Chelo y Elisa Benito.

De la cuerda llamada "fuerte" hemos podido registrar los nombres de don Siforiano Arasti, don José María Ruiz Cisneros, don Guillermo Dorda, don Nicenor Alvarez, don Victoriano Sáenz, don Antonio Abaunza, don Andrés Galán, don Luis Galán, don Gerardo Montes, don Eduardo Arasti, don Angel Barredo, don Heliodoro y don Angel L. Hurtado, don Carlos Medialdea, don Alfonso Ruiz, don Desiderio y don Emilio Benito, don José María del Val y don Luis Ortiz.

Los novios recibieron sinceras felicitaciones y votos por su dicha, sumándonos con el mayor gusto a este "bando".

Al declinar la tarde el elemento joven se trasladó al Casino, en cuyos salones se hizo música, y como lógica derivación un estupendo baile que duró hasta las diez.

La feliz pareja emprendió el acostumbrado viaje de luna de miel, proponiéndose visitar las principales capitales españolas.

DEL MUNICIPIO

Se ha hecho cargo del despacho el alcalde propietario, don Bernardino Sarricifrián, cesando en aquellas funciones el primer teniente de alcalde, don Angel Barredo.

DE VACACIONES

Para pasar las de Navidad al lado de los suyos llegaron las alumnas de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santander, señoritas Rosalía Ezquerro, Beatriz Bodegas y Angelita Trigueros.

LETRAS DE LUTO

En la noche del lunes, y tras contadas horas de indisposición, que por su gravedad hizo temer desde los primeros instantes el fatal desenlace que llora, una distinguida y respetable familia, dejó de existir la señora doña Clara de la Herrán y de la Torriente, esposa del culto notario de esta villa y buen amigo nuestro, don José G. de Rozas y del Castillo.

Ante desgracia de esta magnitud, y contándonos entre los que más sinceramente participan del dolor que embarga al infortunado amigo, hemos de ser cortos en palabras, limitándonos a presentarle el testimonio de nuestra condolencia, extensivo a sus afligidos hijos José María, María Teresa, Ana María, Jesús, Joaquín María, Sarita, José Luis y Guillerma.

Descanse en paz la respetable señora y madre amantísima.

El corresponsal

nos que sustituir los elogios y las satisfacciones de antes por las censuras y los lamentos de ahora.

Y no merece la pena de hacerlo, además de no ser una ocupación agradable. Trataremos, aunque sea indirectamente, de que volvamos a tener algo que si no igual a la desparecido, al menos que tenga el suficiente poder para retenernos aquí en que hostecemos de aburrimiento.

Como no está en nuestras manos quietar ni poner nada, nos contentaremos con hacer proposiciones (recursos de incapaces), por si alguna de ellas tiene la fortuna de ser oída y puesta en práctica por quien tenga facultades para ello.

Y entre tanto se nos ocurre una, pausada estos otros ocho días pensando en ella y siguiendo sumidos en el oscurismo.—Degra.

EN LA ALBERICIA.—Magdalena, 0; Athletic, 1.

El domingo pasado, en estos campos, para el Trofeo Caza y Pesca, jugaron estos dos equipos, a las órdenes del señor Saiz.

A las diez de la mañana comienza el partido con dominio alemán; pero cuando iban veinte minutos de este tiempo, en una escapada del athlético Garmilla, pasa el balón a Dou, quien centra y Muñiz lo tiene más que meter el pie para marcar el único goal.

El segundo tiempo es de un dominio aplastante del Magdalena, pero por la indecisión de sus delanteros no logran ningún goal.

El Magdalena tiró un penal y, pero Haro le echó fuera.—X.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

RETO

El Solaya F. C. reta al Club Deportivo de La Cavada a jugar un partido de futbol en sus campos de Solaya, en el día y hora que ellos designen.—La Directiva.

MADRID F. C.

Este Club ruega a todos sus jugadores acudir hoy, jueves, a las nueve de la noche, al domicilio social, rogándoles su asistencia.—La Directiva.

TRIBUNALES

CAUSA POR ATROPELLO

En la sala de esta Audiencia se vio ayer la causa seguida contra Fidel Obregón Vargas.

El 16 de febrero último, el procesado conducía el tren de mercancías número 102 por el paso a nivel denominado Cutio (Cabezón de la Sal) y como no pitara atropelló a María Güemes García, causando la muerte.

Por estos hechos, el fiscal, señor Losada, solicitó se impusiera al sumariado tres meses de arresto mayor e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima. La defensa, a cargo del señor Bolín, abogó por la absolución.

FOR DISPARO

Seguidamente ocupó el banquillo don Alfonso Lázaro Gómez Fernández, porque el 5 de mayo próximo pasado hizo en el pueblo de Hornedo (Santoña) varios disparos con un revólver contra su convecino Amalio Lastra Aja.

El teniente fiscal, señor Orbe, instó para el procesado dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El abogado, señor Obeso, pidió la libre absolución.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO
Coralal. 4. Teléfono 2044. Santander.

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.

CONTINUA SU CONSULTA

Valle de Liébana

POTES

Liébana se moderniza. Entre las muchas industrias modernas que en Liébana se están desarrollando, merece especial mención la de la electricidad.

Ya en la villa, hace unos veinticinco años, se instaló la luz eléctrica, aprovechando el salto de agua de la Ferrería, y como se estudió la ampliación del negocio, acordó la Sociedad comprar el salto de los Sucedores de don Aquilino Domínguez, dando las gestiones tan buenos resultados, que en poco tiempo se colocaron dinamos y turbinas más modernas y pudo la Sociedad dar más número de luces y mucho mejor.

Más tarde se quedó con todas las acciones el culto ingeniero de Minas y convecino don Manuel Palacios, que renovó el antiguo tendido de cables por otros más modernos.

Tras este lebaniego marcharon otros, y hoy tenemos fábricas de luz eléctrica en Ojedo, Espinama y pronto en Pesequero.

Aunque no oficialmente, ya está trabajando para dar fluido eléctrico al Ayuntamiento de Camaleño la gran fábrica de electricidad que el incansable ingeniero don Manuel Palacios ha construido en los antiguos molinos que fueron del señor Estrada.

La moderna maquinaria ha sido construida en la Casa de los señores Corcho, de Santander.

Esta gran fábrica, además de mandar el fluido a las ricas minas que en los Picos de Europa explota una Sociedad bajo la dirección del competente ingeniero don M. Palacios, según tendido de cables que se está llevando a cabo, irá a tantos pueblos lebaniegos como lo necesiten, que será a todos los de la región, porque todo el mundo está convencidísimo que estamos en el siglo de la electricidad.

Según informes, pocos días ha fué bautizada esta gran fábrica por el virtuoso presbítero lebaniego y culto abogado don José María Martínez.

La fiesta de la República.

En nuestra villa pasó esta gran fiesta nacional con gran entusiasmo. Desde que el día alumbró vimos ondear la bandera nacional en la Casa Ayuntamiento y en la gran Sociedad Recreativa «La Unión», que, dicho sea de paso, está dando más pruebas de republicanismo que todos aquellos republicanos de veinticuatro horas que tanto blasonaban de sus nuevos ideales.

También vi en la Casa del Pueblo que recientemente han inaugurado los socialistas, colocada su bandera.

Pasó el día en constante júbilo y sin que hubiera el más pequeño desorden, cosa esperada, dada la cultura de esta villa.

T. B. O.

Liérganes

VELADA TEATRAL

Atentamente invitados asistimos días pasados a la función organizada por varios jóvenes del vecino pueblo de Pámanes, que a petición del público bisaron las obras «Justicia», «Echar la llave» y «Jueguita».

El Salón Sisniega hallábase totalmente ocupado por vecinos de dicho lugar y pueblos limítrofes, que aplaudieron merecidamente la labor de los aficionados.

El elenco femenino, intérprete de las obras representadas, formábalas las bellísimas Leonor (Cuca) Arenal, Consuelo Moral, Rosita Alvarez, Rufina Hoyo y Mónica López; del sexo masculino Víctor Vega, Máximo Prado, Amancio Agudo, Anastasio Moral, Wenceslao Mañiz, Benigno Encinas, César Vega, Orlando Arenal y Nandín López.

Cantaron en los intermedios los intermedios los hermanos Manolo y Orlando Arenal, con afinada voz y exquisito gusto, diversas romanzas y tonadas montañesas.

El niño Benjamín Sisniega deleitó a los concurrentes entonando cantatas populares, mereciendo sendos aplausos, y la encantadora Cuca Arenal nos dió a conocer su admirable voz y depurado estilo en una sentida canción pastega.

En suma, una fiesta agradable, agradabilísima.

El corresponsal

JABON «SALES ALCEDA - ONTANEDA»

Unico para el cutis - Ideal para el tocador

Información de Astillero

SESION DEL JUEVES EN EL AYUNTAMIENTO

Reunida la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Quedo y con la asistencia de todos los señores concejales, a excepción del señor Leguina, se trataron diversos puntos entre los cuales se destacaron por su importancia los dos siguientes:

Por el farmacéutico don Antonio Arce se presentó una instancia solicitando el aumento en su asignación en calidad de farmacéutico titular de este Ayuntamiento a la suma de 2.750 pesetas anuales.

Después de amplia discusión se acordó quedara sobre la mesa para su examen y estudio.

RENUNCIA DE UN CARGO

Por el tenedor de libros del Ayuntamiento, señor Lanuza, se dirige una comunicación a la Corporación manifestando que próximo a terminar el plazo legal de su nombramiento interino para el que fué nombrado por unanimidad en 11 de junio último, pone a disposición de la Alcaldía dicho cargo.

Después de breves palabras de la presidencia encomiando la labor realizada por dicho funcionario, se acuerda por unanimidad conste en acta un voto de gracias para el señor Lanuza y que continúe en el desempeño de su cargo por considerarlo necesario para bien de la administración municipal.

SE SUSPENDE LA SESION

Al tratar de asuntos relacionados con la Junta administrativa de Guarnizo, después de una acalorada discusión entre los señores concejales, el señor alcalde-presidente se ve en la necesidad de suspender la sesión para otro día.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL.—Convocatoria.

Esta Junta directiva convoca a todos sus afiliados para el próximo sábado día 19 del actual a las ocho de la noche y ocho y media en segunda a junta general para tratar los siguientes asuntos del día:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Otros asuntos de trascendental importancia para los afiliados.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los adheridos.

LA FIESTA DE LAS MOMENTAS EN BENEFICIO PRO PARO FORZOSO

La Comisión organizadora de esta simpática fiesta con un gran acierto llevó a cabo la labor íntegra con óptimos resultados obtenidos en pro de los obreros sin trabajo de la localidad.

El cuadro artístico actuó el sábado en el espacioso salón Cortabitarte, interpretando la bonita obra farsa cómica titulada «La venganza de la Petra o donde las dan las toman», con acierto sin igual, recibiendo todos sus intérpretes nutridas ovaciones al final de cada acto.

Todos los componentes del cuadro tomaron parte en la obra ajustándose a su respectivo papel sus intérpretes a la perfección como si se tratase de artistas profesionales en la materia. Merecen un lugar preferente por su mayor trabajo en su respectivo papel, las señoritas:

J. Uriarte, en su papel de Nicanora; A. Uriarte, en el de Raimunda; J. Haya, en el de Petra (protagonista); C. Sánchez, en el de Eudesia; y los actores: señor Piró, en el de Señor Nicomedes; señor González, en el de Manolo; señor Pozas, en el del Señor Viviano; el señor Arnauero, en el de Conesa (el barbero).

El joven señor Navedo y el niño Jesús García, en sus respectivos papeles de Tuftos y un Recadista, de corta interpretación contribuyeron al conjunto de la obra que ha puesto el broche de oro a las que este Cuadro artístico lleva interpretadas, habiendo alcanzado notables progresos en el difícil arte escénico.

En los intermedios la rondalla del mismo ejecutó varias obras de su ya extenso repertorio con admirable acierto y gusto exquisito.

El salón lleno de bote en bote abundando el sexo femenino daba una nota simpática a la velada.

Terminó la velada con el «Himno a las modistas» cantado por varias señoritas previamente ensayadas por el notable director de la ya Coral Astillero-Guarnizo, que el público obligó con sus aplausos a la repetición.

LOS MEJORES PLATANOS A 7,50
podrá adquirirlos en
Casa PEREDA
Peso, 8 - Teléf. 19-64
CARMEN ALONSO, Plaza de la Esperanza

POSTULACION. CINE. BAILE

—El domingo por la mañana cinco parejas de bellas señoritas con sus cestitos de flores recorrieron los alrededores de la Plaza mercado y establecimientos haciendo la colecta hasta el mediodía que se retiraron alcanzando provechosos beneficios que coronaron la benemérita labor realizada en pro de los obreros parados.

Por la tarde se proyectaron en la pantalla dos cintas seria y cómica, viéndose completamente lleno el salón de espectadores.

Por la noche el gran baile amenizado por un sexteto de cuerda y viento que duró hasta las dos de la madrugada del lunes, viéndose concurridísimo de bellas y lindas y simpáticas modistillas de los talleres existentes en este Ayuntamiento y una infinidad de invitadas que llenaban el amplio salón; las primeras con vistosos y artísticos gorritos de papel de formas caprichosas y diversos colores, que daban una nota de alegría y de vida que hacían olvidar los sinsabores y quebrantos del trabajo cotidiano; fluía en el ambiente eque se respiraba, un gran lenitivo a los pesares y sinsabores de la lucha por la vida y hasta hacían rejuvenecer las frases, las miradas, la alegría de franca satisfacción que se reflejaba en aquellos rostros de belleza española.

Tanto el público que acudió a las tres funciones antedichas como aquel que fué requerido por las señoritas postulantes contribuyeron a la humanitaria labor de dar de comer al hambriento, ofreciendo con la recaudación, que rebasó los cálculos hechos dada la situación económica que se atraviesa, el pan necesario en los hogares de los honrados obreros sin trabajo proporcionándoseles la ocupación adecuada con dichos beneficios.

¡El invierno siempre fué largo, muy largo, larkuísimo! Se hace preciso no dormirse en los laureles del triunfo conseguido; es necesario que el hábito se acuerde del hambriento que es su hermano en la Naturaleza, y antes que los recursos se agoten habrá que entablar una nueva y noble batalla para adquirir nuevos ingresos PRO PARO FORZOSO.

Togarvi

Suances

UN NUEVO PESQUERO

El popular armador de pesca, don Celestino Cuevas, ha enriquecido a este puerto con una nueva unidad pesquera.

El nuevo pesquero es un hermoso ejemplar de los de su clase, con motor de gasolina de doce caballos de fuerza, y provisto de cubierta.

Ha sido bautizado con el nombre de «Tres Hermanos», y sus características son de cuarenta y seis pies de largo, nueve de manga y siete y medio de puntal, con un andar de ocho millas.

Manda esta hermosa motora el inteligente patrón José Cuevas Miera.

El corresponsal

Guriezo

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio el joven de ésta, Ignacio Vitoria Llama, con la simpática señorita de Sámamo, Manuela Icaza Llama.

Nuestra enhorabuena.

DEFUNCIONES

En el Puente, a la temprana edad de cuatro años, falleció la niña Vicenta Arana Berastain, a cuyos padres, Vicente y Demetria, acompañamos en su dolor.

En Adino rindió tributo a la muerte el anciano Lorenzo Irastorza.

Reciban su esposa e hijos la expresión de nuestro sentimiento.

VIAJES

De Estados Unidos llegó el joven don Sabiniano Bartolomé Bustamante, con objeto de pasar una temporada al lado de su esposa, doña María Bustamante e hijos.

Feliz estancia.

Numantino

ASMATICOS; no dejéis de probar la moderna especialidad ASMCNEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias

Vida obrera

Federación Obrera Montañesa. Una nota del Comité.

Se pone en conocimiento de los delegados al VIII Congreso de esta Federación que, provistos de la correspondiente credencial, se hallen presentes a las nueve de la noche del domingo, 20 del corriente, en la Casa del Pueblo de Reinosa, para proceder a la sesión inaugural del mismo y constituir la Mesa.

Dada la gran importancia del Congreso, por los muchos asuntos que tiene que resolver, es de suma necesidad el que todos los delegados, bien compensados de su deber, acudan con puntualidad a la hora señalada con el objeto de poder ultimar en la sesión del domingo todos los preliminares del mismo, con el fin de, en las sesiones sucesivas, dar impulso a la discusión de los distintos asuntos del orden del día.

También recuerda este Comité la conveniente de que las Secciones se hallen al corriente en el pago de sus cuotas derivativas para tomar parte en las tareas del Congreso, por ser ésta la norma de conducta a seguir en todos los Congresos de Sociedades obreras.

Se advierte a los delegados que hoy, a las nueve de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de peticiones para asientos en autobús del viaje a Reinosa, para lo cual han de dirigirse al compañero tesorero de la Federación.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

Hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, se reunirá en junta general extraordinaria. Asunto: delegados al Congreso de la F. O. M.

Sindicato Sanitario

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, día 17, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las seis de la tarde. Asociación Provincial Montañesa de Obreros Peluqueros y Barberos. Sección de Santander.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche.

Electricidad, Gas, Aguas y Similares.

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las siete de la tarde.

Sociedad de Obreros Mineros y Oficios Varios de Camargo.

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las diez en primera y dos y media en segunda convocatoria.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Hoy se planteará en la Cámara un debate sobre el desarrollo y la solución de la crisis

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

RUEDA DE COMENTARIOS

Sigue dando vueltas la rueda de los comentarios a la crisis y a la solución. Los comentarios coinciden en su mayoría en apreciar una sensible falta de vitalidad en el Poder del nuevo Gobierno, que nace con taras de difícil curación, y tendrán su período crítico dentro de no mucho tiempo. El sereno examen de las causas de la solución a la crisis nos permitirá observar su verdadera naturaleza, teniendo muy en cuenta que el nuevo Gabinete ministerial no puede tener el mismo carácter provisional que el anterior.

El Gobierno cuenta sólo con una mayoría de veinte votos en la Cámara, y se supone un peligro para su vida, porque cualquiera de las minorías que le restan su directa colaboración pueden en un momento determinado limitarle el apoyo, hoy incondicional, pero mañana sujeto a condicionamiento.

Es innegable que la abstención de los radicales, que marchan alegremente en las trincheras del campo enemigo—si bien por ahora sin ánimo belicose—, es un síntoma.

El señor Azaña, en su nota oficiosa al salir del Consejo, ha declarado que el Gobierno actuará con las inspiraciones y orientaciones de los partidos que lo componen. Al declarar esto tan explícitamente, señalan los rumbos del viento de la política, y cierran el paso a los anhelos de una gran parte del país. He aquí una de las dificultades que se opondrán al perfecto desarrollo de su política. La gran masa neutra y conservadora del país y esa otra extremista que no quiere decidirse a incorporarse a los movimientos de la opinión—permaneciendo en la ribera—, esperaban que al terminarse la provisionalidad del primer Gobierno republicano, la causa pertenecería a la colectividad, sin condicionarse a determinados colores.

Por ello, el señor Azaña y sus compañeros consideran tan necesaria la continuación del actual Parlamento por un plazo excesivamente largo. La relación de las leyes que se someterán a la aprobación de la Cámara excede de los límites discretos de una vida robusta. Y es en este punto donde se fundan los que creen que la próxima crisis será de Parlamento.

DECLARACION MINISTERIAL

En la sesión del jueves, el Gobierno, al presentarse ante las Cortes, dará lectura a su declaración ministerial. No se conoce el avance de esta Carta, mas se pudiera abarcar los extremos contenidos en la nota oficiosa conocida a salida del Consejo de esta tarde.

El país sabrá, de esta manera, el color de las aguas del río gubernamental y su exacta dirección. Créese lógicamente que el programa gubernamental tendrá las posibles soluciones a los problemas actuales, a las exigencias del momento, y hasta acaso un esbozo de la política del futuro, si es que tiene una visión de existencia dilatada.

Pero si el Gobierno ha de dar la tónica a los debates parlamentarios—haciendo cuenta de que la mayoría de las leyes orgánicas serán ponencia suya—, ¿cómo continuará las anomalías al faltar el verdadero contraste en las discusiones, y al cabo, cuando el Gobierno y las Cortes finalicen su más inmediata sesión, se planteará el problema más difícil: el de la continuidad. Porque la formación ministerial será capaz de asumir el Poder con el pie forzado en una Constitución y unas leyes complementarias de amplia satisfacción para la masa izquierdista?

Los hombres del nuevo régimen no debieran contentarse con caminar a ciegas, obsesionados con la estructuración de un estado a imagen y semejanza de los partidos hoy preponderantes, porque gravita sobre la situación política una fuerza inmanente, dispuesta a hacer acto de presencia tan pronto como las necesidades imperiosas del país lo exijan.

Este resolver las cuestiones dando mínimas satisfacciones a las apetencias de los grupos políticos, debilitan al Poder.

VACACIONES

Los diputados de las Constituyentes van a disfrutar de vacaciones—las vacaciones navideñas—, pues, según un ministro, «bien merecidas las tienen». Claro es que muchos de esos diputados, anticipándose a la gracia que la Cámara parlamentaria va a hacerles, han venido disfrutando de un descanso muy prolongado, como lo demuestran las actas de las sesiones.

Las vacaciones durarán, probablemente, hasta el día 7 de enero, es decir, hasta el siguiente al de la tradicional conmemoración de los Reyes.

HOMENAJE A THUILLIER

Don Emilio Thuillier, verdadero señor de la escena española, ha recibido un homenaje de los artistas y hombres de letras en un banquete, al que asistieron los señores Lerroux y Benavente.

A pesar de estas presencias, el acto no ha tenido significación política, al menosmente dudada por el ex ministro de Estado, y no obstante el discurso del señor Lerroux.

Los artistas españoles debían este homenaje a Thuillier, uno de los hombres que han llevado fuera del suelo nacional las glorias de nuestro teatro, y que de las sensibilidades profundas a la vibración estética más fina de España.

LOS PRESUPUESTOS

Los últimos acontecimientos han motivado el aplazamiento de la aprobación de los presupuestos. Más aún, cuando las Cortes van a entrar en el período de descanso.

El nuevo ministro de Hacienda, a tal fin, va a someter un decreto para la reforma, por dozayas partes, y en su día las Cortes conocerán, discutirán y aprobarán definitivamente el estado económico de la nación y su proyecto presupuestario para el nuevo ejercicio.

En el Casino de Madrid Un banquete a Emilio Thuillier y un discurso de don Alejandro Lerroux

MADRID.—Esta tarde se celebró en el Casino de Madrid el anunciado banquete en homenaje al actor don Emilio Thuillier. Asistió al acto gran número de literatos, artistas y periodistas.

En la mesa presidencial, a la izquierda del homenajeado, se sentaron don Alejandro Lerroux y don Jacinto Benavente.

El banquete fué ofrecido don Felipe Sassone.

Luego el señor Lerroux, que se levantó a hablar, fué objeto de una gran ovación. El señor Lerroux dijo que no creía que esos aplausos que se le tributaban eran hacia su persona ni hacia su significación política. Señaló que no se cree un santo, pero que tampoco nació necio para no darse cuenta de que no debe imprimirse significación política al acto que se celebraba, no siendo por tanto él quien fuera a hacer un discurso político.

Añadió que él sabía que había presentes en el acto que se celebraba personas

de distinta ideología política que él; pero que también estaba convencido de que unos y otros tenían el mismo sentimiento con respecto al engrandecimiento de la Patria.

Recordó a continuación su entusiasmo por el arte y dedicó un gran elogio a los artistas españoles que elevan el prestigio de España en el extranjero. Evocó tiempos pasados en los que él se inició en la política, y dijo que ya hoy era un oficial de la política, añadiendo que cuando el gobierno cumplirá lo que de corazón hoy promete.

Terminó diciendo que su ideología no ha cambiado desde hace veintidós años en que, encontrándose en Montevideo, llegó allí Thuillier con su compañía con un mensaje de paz. El señor Lerroux fué aplaudidísimo.

Después habló brevemente don Jacinto Benavente, y, finalmente, el señor Thuillier, que dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

Los conflictos sociales

En León continúa la huelga general

SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DE «TAXIS»

MADRID.—A las once de la mañana de hoy se reunieron en la Sociedad «La Única» los propietarios de taxímetros, esperando la fórmula provisional de solución y discutiendo sus respectivos puntos de vista.

Las discrepancias que se pusieron de manifiesto suscitaron dos opiniones: La de unos, que opinaban necesaria la huelga, y la de otros, que entendían que era más acertado esperar el acuerdo del Ayuntamiento, trabajando entre tanto.

En el Ayuntamiento la sesión comenzó a las doce menos cuarto, asistiendo todos los concejales.

El alcalde, don Pedro Rico, explicó las gestiones realizadas y el alcance de la fórmula tomada de acuerdo con las informaciones del director general de Seguridad.

Esta fórmula indica que en vez de un mes para la solución definitiva se concedan dos meses, exigiendo el servicio obligatorio con un suplemento de veinte céntimos.

La minoría republicana liberal, que se había opuesto a la aceptación de la fórmula, transigió con ésta.

Cuando se celebraba la sesión el señor Rico fué llamado al teléfono, y al regresar al salón comunicó a los concejales que los taxistas habían salido a la calle a las dos menos cuarto, enterados de la fórmula.

que se rebaje el kilo de pan familiar a sesenta céntimos.

BILBAO.—La Subcomisión de abastos, después de varias gestiones con los panaderos, acordó la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan del llamado familiar.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE OVIEDO SOBRE LOS CONFLICTOS

OVIEDO.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que los conflictos tendían a solucionarse. La huelga en Gijón, en términos generales, ha mejorado bastante. En Ribadesella y Villaviciosa, el Comité de huelga se reunió, acordando recomendar a los obreros que reanuden los trabajos. En la zona minera va disminuyendo notablemente el número de parados. En Turón y Sama de Langreo han entrado al trabajo algunos obreros más que en días anteriores. En Mieres mejora también la huelga y únicamente en Cangas es donde continúa algo la agitación, habiéndose aumentado la vigilancia.

Luego habló de los conflictos en Oviedo y dijo que únicamente en la calle de Fruela se produjeron algunos incidentes de escasa importancia.

Terminó manifestando que esta mañana había celebrado una reunión con las representaciones patronal y obrera, para ver si ambas se ponían de acuerdo sobre la terminación del conflicto, siendo las impresiones optimistas.

CONFLICTO RESUELTO

GIJÓN.—Ha quedado resuelto el conflicto pesquero que se había declarado hace tiempo. La resolución ha sido adoptada después de la reunión que las representaciones patronal y obrera celebraron en Madrid.

Las bases que han predominado han sido las patronales.

LA HUELGA GENERAL EN LEON

LEON.—El gobernador civil ha publicado un enérgico bando afirmando que serán castigados todos aquellos elementos que alteren el orden.

A consecuencia de este bando, por la tarde abrió sus puertas el comercio, observándose gran animación en la capital.

Han sido detonados varios elementos extremistas que propalan rumores alarmantes en torno a la huelga de Asturias.

REBAJAS EN EL PRECIO DEL PAN

ALMERIA.—Se ha reunido la Junta de economía, acordando por unanimidad

El señor Azaña leerá hoy en el Congreso la declaración ministerial

Reunión de minorías en el Congreso

MADRID.—En la mañana de hoy celebró una reunión la minoría socialista. Media hora escasamente duró dicha reunión, a la salida de la cual no fué facilitada nota alguna sobre lo tratado.

También por la mañana se reunió la minoría radical socialista.

A la salida, el jefe de la misma señor Eaeza Medina, dijo a los periodistas que la sesión era permanente, habiéndose cambiado impresiones sobre la solución de la crisis, de la cual estaba satisfecho.

MANIFESTACIONES DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo estuvo a primera hora de la mañana de hoy en el ministerio de Instrucción Pública despidiéndose del personal y procediendo a la recogida de papeles.

Hablando momentos más tarde con los reporteros, les dijo que sentía cierto pesar por el abandono del ministerio, por no poder continuar la obra que tenía emprendida. Pero los hombres políticos—siguió diciendo—no sólo han de ocupar los cargos que son objeto de sus preferencias, sino aquellos otros puestos a donde les envíen las agrupaciones políticas a que pertenecen.

Un periodista le preguntó, si era cierta la modificación de la reforma agraria, y contestó don Marcelino Domingo, que cuando este asunto se discutió en un Consejo de ministros manifestó bien claro su criterio, haciendo observaciones que han de tener un reflejo parlamentario, en las enmiendas que presenten los radicales socialistas.

Como yo he de presentar el proyecto,

es natural que introduzca en él algunas enmiendas. Así los federales han condicionado su colaboración, siempre que se derogue la ley de defensa de la República. Los que pertenecen a la Agrupación al Servicio de la República, si bien ofrecieron su apoyo, no colaborarán de manera directa. Por consiguiente se ha autorizado al jefe del Gobierno para que designe como ministro de Comunicaciones a una persona de su partido.

Habló también don Marcelino Domingo de los presupuestos, afirmando que el de Hacienda no podrá estar terminado hasta fines de año.

Es criterio cerrado del señor Carner, nivelar los presupuestos y esto no puede realizarse en unos días.

Terminó diciendo que mañana en la Cámara habrá un debate para explicar la tramitación y el desarrollo de la crisis.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En la mañana de hoy visitaron al jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra, los señores Maciá, Madariaga, Companys y el coronel del Tercio, señor Mateo.

El presidente de la Generalidad, hablando con los periodistas, les dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el jefe del Gobierno, y en la cual se había preparado el viaje del señor Azaña a Barcelona, donde asistirá a la representación de su obra "La corona".

El señor Maciá ha dicho que se le preparan varios agasajos y que el presidente del Consejo saldrá para Barcelona el sábado.

El nuevo Gobierno es presentado al Presidente de la República

A las cuatro menos diez minutos de la tarde empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse, como estaba anunciado, para ir a Palacio.

Estuvieron reunidos por espacio de media hora, marchando desde la Presidencia al Palacio de Oriente, para la presentación oficial del nuevo Gobierno al Presidente de la República.

Los periodistas, tanto a la entrada como a la salida, trataron de averiguar el nombre del nuevo ministro de Comunicaciones, pero unos y otros ministros manifestaron que aún no había sido designado. Parece ser que las gestiones para hacer esta designación las lleva personalmente el señor Azaña.

Al señor Giral se le dijo por un informador que parecía que se hacían gestiones cerca de una persona que no era diputado, y contestó: Posiblemente. Y pudiera ser que esta misma tarde fuera nombrado el nuevo ministro, en cuyo caso asistiría al Consejo.

El señor Zulueta manifestó que mañana, a las diez y media de la mañana, tomaría posesión como ministro de Estado.

El señor Domingo dijo que también mañana se proponía tomar posesión de su ministerio.

Agregó que, aunque tenía pensados los altos cargos, el acoplamiento de los nombres le llevaría algún tiempo, por tratarse de unos servicios nuevos.

Se le preguntó por los periodistas que había de cierto sobre el rumor según el cual se anunciaban unas vacaciones parlamentarias que empezaría mañana después de leída la declaración ministerial, y que duraría hasta el día 7 de enero, y contestó:

—Bien ganadas las tenemos todos. Agregó que en el Consejo de esta tarde se ocuparían principalmente de la declaración ministerial que el Gobierno presentaría en el día de mañana a las Cortes. El señor De los Ríos manifestó que sentía extraordinariamente dejar el ministerio de Justicia. Con este motivo, el señor De

los Ríos tributó un gran elogio al personal de dicho Ministerio.

ANIMACION.—SE REUNEN LA ACCIÓN REPUBLICANA Y LOS DIPUTADOS CATALANES

A pesar de que hoy no hubo sesión en el Congreso, la animación en los pasillos de la Cámara, por la mañana y gran parte de la tarde, fué muy grande.

Algunos de los diputados de Acción Republicana se reunieron en una de las secciones del Congreso y cambiaron impresiones, sin carácter oficial, no tomándose, por tanto, ningún acuerdo.

En el Hotel Palace se celebró también una reunión de los diputados catalanes. No concurrió a esta reunión el señor Carner, que se había incorporado al Gobierno en los actos de la tarde. La reunión de los diputados catalanes no ha tenido ningún carácter político y en ella no se adoptó ningún acuerdo.

UN RUMOR SOBRE LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Esta tarde circuló por Madrid el rumor de que el señor Carande, que fué rector de la Universidad de Sevilla, iba a ser nombrado para desempeñar la cartera de Comunicaciones.

JOAQUIN SANTIUSTE
 DEL SANATORIO MADRASA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8
 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

G. Iñigo
 OCULISTA
 VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

El primer Consejo de ministros

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó el nuevo Gobierno al Palacio de Oriente, siendo presentado al Presidente de la República El Gobierno y el Presidente de la República permanecieron reunidos una media hora.

A la salida manifestaron los ministros a los periodistas que el Presidente de la República había firmado los decretos referentes a la reorganización de los nuevos ministerios y a la distribución de los servicios.

Añadieron que acordaron señalar para los Consejos ante el Presidente de la República las fechas del primero y tercer jueves de cada mes. Como quiera que el tercer jueves de este mes coincide con el día de Nochebuena, el Consejo se celebrará el día antes, miércoles 23.

Al salir de Palacio los ministros, se dirigieron a la Presidencia, donde quedaron reunidos en Consejo. Este terminó a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Los primeros ministros en salir fueron los de Instrucción Pública y Obras Públicas.

El señor De los Ríos dijo a los periodistas:

—El presidente les dará la referencia de los acuerdos adoptados.

Un periodista le preguntó si en efecto el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones, y contestó el señor De los Ríos que el jefe del Gobierno no había hablado nada de ello en el Consejo. Tampoco se habló nada en el Consejo de la provisión de los altos cargos.

El señor Prieto dijo que se había acordado dar vacaciones parlamentarias, que comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de enero.

Los demás ministros, a las preguntas que les formularon los informadores sobre el nuevo de Comunicaciones, contestaron que ignoraban quién sería nombrado.

A las nueve y veinte minutos de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, que dijo a los periodistas:

—Voy ahora a nombrar ministro de Comunicaciones al señor Carande.

La nota del Consejo, en la que se da un avance de la declaración ministerial

El jefe del Gobierno dictó a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión:

"El presidente ha dado cuenta de la tramitación de la crisis, haciendo una detallada exposición de lo que será la declaración ministerial que el Gobierno planteará mañana a la Cámara. Después de examinar la composición ministerial, examinó el presidente el programa parlamentario del Gobierno, que consiste, en líneas generales, en hacer aprobar los presupuestos, reforma agraria, Estatuto de Cataluña, Ley Electoral, divorcio, matrimonio civil, secularización de cementerios, hijos legítimos, orden público, Tribunal de Garantías, presidente del Tribunal Supremo, leyes complementarias del artículo 26 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial, y municipal. Después se examinó la situación parlamentaria que el Gobierno estima suficientemente fuerte para gobernar, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso. El Gobierno se propone unificar la dirección de criterio en la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que vayan a someterse a las Cortes serán traídos a Consejo, discutidos en él y lo que resulte aprobado irá a las Cortes como ponencia de los ministros. Asimismo, el Gobierno tendrá un criterio uniforme en el modo de dirigir la política y acción

gubernamental de los Ministerios, inspirándose siempre en las orientaciones políticas de los grupos parlamentarios que representa el Gobierno.

También serán aprobados los proyectos de ley que están pendientes de dictamen y dictaminados. Se habló y examinó la cuestión de los presupuestos, acordándose en principio ir a toda costa a la nivelación, no sólo en la reforma tributaria que sea precisa, sino en la reducción de los gastos en la medida necesaria para el saneamiento de la Hacienda. Se examinó la necesidad de conceder unas breves vacaciones parlamentarias, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes."

Dijo a continuación el presidente que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director de Seguridad se provean con personas ajenas al Parlamento.

Terminó diciendo que, en líneas generales, las manifestaciones que se habían constar en la referencia verbal que dictó a los periodistas eran las que constituían la declaración ministerial que será leída mañana en las Cortes, y que en el Consejo no se habían tratado más asuntos que los de Hacienda. No se había acordado nada relativo a la provisión de los altos cargos.

Manifestaciones de don Miguel Maura

Don Miguel Maura ha hablado esta tarde con los periodistas acerca del desarrollo de la crisis. Dice que la tramitación ha sido una cosa verdaderamente lamentable. Una vez—dijo—han sido los grupos parlamentarios los que han dirigido descaradamente la marcha de la crisis, imponiendo nombres y asignando las carteras, a pesar de anuncio del señor Azaña de Regar por encima de todo a la constitución de «su Gobierno». En este sentido se ha dado un gran paso atrás de gran perjuicio para el país. Los Gobiernos que así hacen tienen necesariamente que estar mediatizados por los grupos parlamentarios y en vez de afrontar debidamente las situaciones difíciles tienen que ceder a las exigencias de aquellos, con grave desprestigio del Poder. Por lo demás, el patriotismo del señor Azaña ha quedado patetizado de manera plena, convencido, sin duda, de que España debe caminar hacia la izquierda. En cuanto a las personas que integran el nuevo Gobierno, es justo consignar que todas ellas son impecables. En algunas carteras no ha presidido el acuerdo. Los partidos dan los nombres y

luego es cosa de acertar o no en el acoplamiento de éstos a las carteras. Pero hay que reconocer que la labor de acoplar los nombres de cada cual es una tarea que no se debe realizar a voleo. Los resultantes de los dos aspectos de la crisis son: una, que el señor Azaña no ha verificado ni un solo momento en sacrificar la Alianza Republicana (que no sobrevivirá a la prueba en la unión con los socialistas y los catalanes, y que solamente puede ser circunstancial puesto que los unos aspiran a gobernar más o menos inmediatamente o los otros solamente se preocupan de su Cataluña); y la segunda, que se ha conseguido formar el Gobierno con mayoría en el Parlamento. Lo que no logró él de las Cortes nadie lo logrará.

Sobre su actitud con respecto al Gobierno, el señor Maura dijo que esperaba conocer la declaración ministerial y que luego fijará su actitud, que será la que le corresponda adoptar. Yo, desde luego, sigo afecto al régimen en el deseo de contener, por serenamente el porvenir.

Un escrito de Calvo Sotelo sobre el arriendo del Monopolio de Petróleos

El señor Calvo Sotelo ha enviado a la Prensa madrileña un extenso escrito relacionado con el arriendo del Monopolio de Petróleos, y en el que habla del proyecto de ley del señor Prieto referente a dicho monopolio. Dice el señor Calvo Sotelo que este proyecto debe ser rechazado porque es perjudicial para los intereses nacionales. Se queja a continuación de los insultos que se le dirigen desde un periódico oficial como la "Gaceta", a quien tiene investidura parlamentaria como él. Rechaza a continuación ciertas irregularidades que a él se le atribuyen respecto a la forma en que se hizo la concesión del Monopolio de Petróleos, señalando que la adjudicación se hizo con arreglo a subasta.

Se extiende en algunas consideraciones y pregunta si para informar acerca del señor Prieto no hay alguna Comisión parlamentaria.

Termina el señor Calvo Sotelo diciendo que la prosperidad de la Hacienda pública española en la actualidad debe ser muy grande, toda vez que se trata de ocultar el déficit que hay en los presupuestos, que se aumentan los gastos del ministerio de Instrucción Pública, que se amortiza el activo de la Campsa y que se acometen otra serie de proyec-

tos a los cuales no se sabe si el Estado podrá hacer frente. ¿Podremos con tanta grandeza?

LO QUE DICE DON JOSE ORTEGA GASSET

Interrogado esta tarde don José Ortega Gasset sobre el rumor de que sería nombrado para el ministerio de Comunicaciones el señor Carande, ex rector de la Universidad de Sevilla, dijo que, en efecto, eso se decía; pero que, desde luego, si éste aceptaba la designación, no llevaría al Gobierno la representación del grupo "Al Servicio de la República".

Añadió que, en efecto, tenía noticias de que el señor Azaña había hecho un ofrecimiento de dicha cartera al señor Carande, pero que éste había aplazado su contestación, que dejó pendiente de una consulta.

EL SEÑOR LERROUX A LOS BAÑOS DE MONTEMAYOR

Próximamente el señor Lerroux saldrá para los baños de Montemayor, donde permanecerá dos meses.

Hoy el señor Lerroux celebró una extensa conferencia con el señor Zulueta, nuevo ministro de Estado.

El jefe del Gobierno visita al Presidente de la República

Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta noche, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República, con el cual estuvo despancando durante media hora. Después el señor Azaña regresó nuevamente a la Presidencia del Consejo, acompañado del subsecretario, señor Ramos.

Dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Presidente de la República algunos decretos de nombramientos y concesiones de cruces, que serán facilitados mañana en el ministerio de la Guerra.

Rogó a los informadores que no dieran en firme la noticia del nombramiento del señor Carande para el ministerio de Comunicaciones, pues aunque era cierto que le había hecho el ofrecimiento de la cartera, no había dado todavía dicho señor la contestación definitiva.

Los periodistas le dijeron que, según las manifestaciones hechas por el señor Ortega Gasset, jefe del grupo "Al Servicio de la República", el señor Carande, en el caso de aceptar la cartera, no llevaría la representación de dicho grupo, y el señor Azaña contestó que éste era un aspecto político que había que tener muy en cuenta.

Y el señor Azaña penetró en su despacho de la Presidencia. Al poco rato llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación. La conferencia que ambos celebraron se prolongó durante una hora.

Se creyó en un principio que esta conferencia obedecería a algún acontecimiento ocurrido en provincias. Sin embargo, poco después se supo que no obedecía a nada de esto, sino que después del Consejo, el señor Azaña rogó al señor Casares Quiroga que pasara por su despacho esta noche para tratar de algunos asuntos, entre otros del nombramiento de director general de Seguridad, pues que el señor Galarza había apremiado para que le fuera aceptada la dimisión. Aunque en un principio se dijo que para substituirle sería nombrado el señor Menéndez, jefe de Policía de Barcelona, parece que todavía no hay nada definitivo acerca de este particular.

Parece ser que en la conferencia celebrada entre el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación se trató del nombramiento de ministro de Comunicaciones, ignorándose lo que se trató en ella.

Como quiera que el señor Carande no ha dado una contestación definitiva, se le envió un recado a su domicilio para

que la diera en las primeras horas de mañana.

Nosotros, casi nos hallamos autorizados para asegurar que el señor Carande ya no será nombrado ministro de Comunicaciones, por no poder ostentar en el Gobierno la representación del grupo parlamentario Al servicio de la República.

En "La Nación"

Pidiendo clemencia para unos encarcelados

MADRID.—La Nación de esta noche dice que la abuela de los hermanos Miralles, que se encuentran desde el mes de mayo en la cárcel, se halla gravemente enferma. Y pide clemencia para estos hermanos con objeto de que sean puestos en libertad, aunque sea provisionalmente, para que puedan llevar un poco de consuelo a su abuela, enferma y muy anciana.

En el paseo de las Delicias

Un escándalo en el que tienen que intervenir los guardias de asalto

MADRID.—En el Paseo de las Delicias, frente a la casa número 147, se promovió un gran alboroto porque el público allí congregado pretendía impedir que se llevase a una muchacha llamada Julia Castelar, de dieciocho años, a un manicomio por orden de su padre.

El alboroto adquirió tal intensidad que fué preciso avisar a la Dirección de Seguridad, de donde se ordenó que salieran los guardias de asalto, que hubieron de actuar.

Se practicaron algunas detenciones y por fin la joven pudo ser sacada de su domicilio, iba acompañada de un hermano suyo y fué trasladada al manicomio.

La casa ha quedado vigilada para evitar que el público haga objeto de una agresión al padre de la muchacha, porque se supone que la joven es trasladada al manicomio sin hallarse demente.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pl y Margañ).

Información del País Vasco

Una reunión para tratar sobre el Estatuto

BILBAO.—En la Diputación provincial se ha celebrado hoy una reunión de las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascongadas para tratar acerca del texto y otras cuestiones relativas al Estatuto Vasco. Se facilitó una nota sobre los acuerdos adoptados en la que se dice, entre otras cosas, que el Estatuto Vasco se acomodará a los preceptos que se señalan en la Constitución.

Se acordó nombrar una Comisión de tres alcaldes para que estudie todo lo relacionado con este asunto, y se acordó que la próxima reunión para tratar del asunto se celebre en Vitoria.

PARA LA CONSTRUCCION DE FRONTONES

BILBAO.—El Ayuntamiento ha ordenado a un arquitecto que estudie la construcción de frontones en las escuelas municipales para que los niños que reciben en ellas educación puedan practicar el deporte de la pelota.

Notas de ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, el Gobierno se ocupó principalmente de la cuestión de los presupuestos y de la declaración ministerial. Esta será leída en la sesión de mañana, en el Congreso, por el propio presidente del Consejo, señor Azaña, y después de terminada la lectura de la misma se abrirá un debate político sobre la crisis y su desarrollo, debate que se cree será de interés político, y que se supone durará no solamente en la sesión de mañana, sino también en la del viernes, última que se celebrará antes de comenzar las vacaciones parlamentarias. Y se supone que el debate tendrá interés político, no solamente porque el señor Azaña de cuenta de las razones que ha tenido para resolver la crisis en la forma que lo ha hecho, sino también porque al mismo tiempo tendrá que estudiar la postura en que ha quedado en relación con el grupo de Alianza Republicana, asunto en el que seguramente intervendrá también el señor Lerroux desde los bancos de la oposición.

Aparte de la declaración ministerial, en el Consejo se trató de otros asuntos de gran interés político. Sabemos que se acordó en la reunión ministerial que las declaraciones políticas que vayan hacer los ministros sean tratadas primeramente en los Consejos, toda vez que el Gobierno ha de seguir orientación política fija y determinada.

En cuanto a los presupuestos predominó el criterio de llegar lo más rápidamente posible a la máxima reducción de gastos y que el ministro de Hacienda se encargue de acometer la obra de confección de los nuevos dentro de la mayor austeridad y de sinceridad absoluta. Aunque se había dicho en un principio que los actuales habrían de ser prorrogados en diezavos partes, se cree que la prórroga se hará por trimestres. Ahora, por tanto, será dictado un decreto dando la prórroga por un trimestre, sin perjuicio de que se eleven los nuevos presupuestos al Parlamento por si quedara tiempo de que fueran aprobados.

Con respecto a los altos cargos, el criterio del Gobierno que éstos no sean concedidos por los ministros a los correligionarios de partidos. Los ministros harán únicamente las designaciones que les correspondan. Hasta ahora no se han hecho más que los de subsecretario de Agricultura, a favor de don Santiago Valiente; director de Comercio, a favor del señor Pi y Suñer, y director de Agricultura, al señor Torreblanca.

En el Consejo se examinó también una pequeña combinación de Gobernadores, que por el ministro de la Gobernación será llevada a cabo de los próximos Consejos.

Al quedar encargado el señor Azaña de facilitar la referencia a los periodistas, encargó a los ministros encarecidamente la necesidad de guardar un silencio absoluto sobre lo tratado en la reunión ministerial.

El ministro de Hacienda ha redactado una Memoria, que ha sido enviada por el señor Prieto al señor Carner, nuevo titular de la cartera, dándole cuenta de los asuntos de resolución más urgente que quedan pendientes en el ministerio, y el señor Carner acometerá su resolución lo más rápidamente posible.

EL PRIMER DECRETO DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Mañana se propone redactar el nuevo ministro de Hacienda un decreto que será llevado a la aprobación de las Cortes en la sesión que éstas celebren por la tarde. Este proyecto de decreto será dictaminado por la Comisión correspondiente, y seguramente será aprobado en la sesión del viernes.

PARA TRATAR DEL PROBLEMA FERROVIARIO

En breve se celebrará Consejo de ministros extraordinario, en el que se tratará únicamente del estado actual del problema ferroviario.

LAS EMBAJADAS DE ROMA Y EL VATICANO

BARCELONA.—Un periódico de la noche da cuenta de que por parte del Gobierno existe el propósito de cubrir las embajadas de España en Roma y en el Vaticano, agregando que los nombres que suenan para ocupar estos cargos, son los de los señores Nicolau y Anguera de Sojo, respectivamente.

Igualmente dice el citado periódico que el Embajada de España en el Quirinal, se halla vacante de hecho por no haber tomado posesión de ella todavía siquiera el que fué designado para desempeñarla.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Esta noche, a las diez y media, se reunió la minoría socialista.

La reunión terminó a la una de la madrugada, y el ministro de Instrucción, señor De los Rios, dió cuenta en ella del desarrollo y tramitación de la crisis.

Se dió cuenta en la reunión de una ponencia para saber si el partido debe o no facilitar nombres para el nombramiento de gobernadores civiles, y se acordó por gran mayoría que no había lugar a esta ponencia.

DECRETOS DE LA PRESIDENCIA, ECONOMIA Y FOMENTO

Esta tarde han sido facilitados a la Prensa un decreto de la Presidencia, otro de Economía Nacional y otro de Fomento, en los que se detallan los sur-

vicios que de dichos ministerios pasan a otros.

LO QUE DICE "LE TEMPS"

PARIS.—"Le Temps", hablando hoy de la solución de la crisis española, formula algunas consideraciones y reservas.

Dice que aunque el Gobierno de Azaña cuenta con mayoría en el Parlamento, no hay que ocultar que el bloque que se ha formado al constituirse el nuevo Gabinete es algo incoherente.

"Todo depende—dice—de que las relaciones de las Cortes y el Gobierno duren mucho tiempo una vez que esté en vigor la Constitución. Pero los socialistas, bajo el pretexto de que han de ser aprobadas las Leyes complementarias de la Constitución, se esfuerzan en demostrar la necesidad de que continúen estas mismas Cortes. Es que temen llegar a una nueva consulta al Cuerpo electoral."

Termina diciendo que unas nuevas elecciones representarían, indudablemente, algo así como el triunfo definitivo y verdadero de la República.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5
MENEZ NUSEZ, número 13.

En el Aeródromo de Cuatro Vientos

Un accidente de aviación

MADRID.—Cuando se elevaba en el aeródromo de Cuatro Vientos un aparato que iba a ser trasladado al aeródromo de Los Alcázares, capotó cuando se hallaba a bastante altura y cayó violentamente a tierra.

Tripulaba el aparato un suboficial, que resultó ileso.

Por la tarde, a última hora, unos soldados partieron para recoger en un camión los restos del aparato, que quedó casi materialmente destruido.

Durante los trabajos un soldado llamado Antonio Herrero sufrió la fractura de dos dedos de la mano izquierda, por habérselos cogido entre dos ganchos cuando iba a amarrar unos restos del aparato.

Información de Levante

Es multado y detenido en Valencia el padre Santonja

VALENCIA.—Ha sido detenido y conducido a la Comisaría de Policía el Padre Santonja.

Hablando el gobernador civil con los periodistas con referencia a esta detención, dijo que días pasados se le había denunciado que el Padre Santonja estaba dando unas conferencias en la iglesia de los Santos Juanes, que más que conferencias eran mítines políticos. El gobernador quiso comprobar la veracidad de la denuncia y días pasados se trasladó a la citada Iglesia, donde pudo comprobar que, en efecto, era cierto. El Padre Santonja, en lugar de dedicarse al culto y a las predicaciones evangélicas, se dedicaba a hacer política desde el púlpito, y por ello ha sido detenido. Además, según manifestó el gobernador, le había sido impuesta una multa de quinientas pesetas.

En California

Pola Negri gravemente enferma

SANTA MARIA DE CALIFORNIA.—Se encuentra gravemente enferma la artista cinematográfica Pola Negri. Los médicos que le asisten juzgan necesario practicarle una operación quirúrgica. Parece que se trata de apendicitis.

El frío en Suiza

A diez grados bajo cero!

GINEBRA.—El frío es intenso en toda Suiza, habiéndose registrado 20 grados bajo cero en Saentis y 10 grados bajo cero en las regiones de media altura.

Hay 40 centímetros de nieve en las alturas de 800 a 1.000 metros y alcanza a un metro de espesor en las montañas de Saint Gali.

En Bucarest

La renuncia de un príncipe

BUCAREST.—La renuncia del príncipe Nicolás de Rumania a los derechos de miembro de la familia real ha sido estudiada por el Consejo de ministros.

Se cree que el príncipe (que como se sabe contrajo matrimonio secreto sin autorización real con una señorita rumana) será autorizado para permanecer en el país, donde vivirá bajo otro nombre.

NOTICIAS Y SUCEOS Roban café por valor de 2.900 pesetas

CASA DE SOCORRU

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer varias personas de distintas lesiones, producidas por caídas en la vía pública, accidentes del trabajo, broncas de vejez, etc., etc.

Afortunadamente, ninguna de ellas presentaba caracteres de gravedad.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Callos a la española. EN UN CHALET DESHABITADO

En el chalet «María Luisa», situado en el paseo de Pérez Galdós y que se encuentra deshabitado, penetraron ladrones, llevándose gran cantidad de ropas y varios objetos.

Por encontrarse ausente los inquilinos de dicho chalet, no ha podido concretarse aún el total e importe de lo robado.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del robo.

POR RESENTIMIENTOS FAMILIARES.—UNA BATALLA CAMPAL

A disposición del Juzgado de Instrucción del partido, ha puesto la Guardia civil de Reinosa a los vecinos del pueblo de La Miña, Angel Saiz García, de 26 años, casado, jornalero; Donato, Adolfo, Santiago y Alberto García Gutiérrez, de 22, 21, 19 y 17 años de edad, respectivamente, hermanos; Paulino Ceballos Saiz, de 50 años, labrador, y un hijo de éste llamado Emilio, de 19 años, quienes por resentimientos antiguos sostuvieron una acalorada discusión en el pueblo de Salces, a la salida de un establecimiento de bebidas.

Cuando todos se dirigían a La Miña se agregaron otros familiares, formando una verdadera batalla campal, de la que resultaron con heridas y contusiones en diferentes partes de la cabeza, al parecer, de bastante gravedad, producidas con palos. Leonardo García, de 54 años, casado, labrador, y su hijo Martín, de 28, como igualmente Emilio Saiz de Célis, viudo, de 48 años, también vecinos del referido pueblo de La Miña.

ROBO IMPORTANTE DE CAFE

En la madrugada de ayer se cometió un robo en el almacén de coloniales que don Enrique Hevia posee en el Empalme de Peñacastillo, llevándose al ladrón o ladrones 270 kilos de café.

Esta mercancía está valorada en 2.900 pesetas.

Dada cuenta del robo a la Comisaría de Vigilancia, la Policía hace activas gestiones para procurar poner en claro lo sucedido y dar con los autores del delito perpetrado.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu tos no se calma. Las PASTILLAS CRESPO cuestan dos pesetas y diez céntimos; pero la calman en el acto.

Necrológicas

LA SEÑORITA ELISA PRADERE GARATE

Nuestro particular amigo don Zacarías Pradera, director gerente de la Electricidad Vasca-Montañesa, y su distinguida señora doña Gloria Garate, pasan por el terrible dolor de ver muerta a su hija Elisa, virtuosa joven fallecida a los trece años de edad.

La tristeza que embute los corazones de estos amantes padres, alcanza casi por igual a los cariñosos hermanos de la difunta; a sus hermanos políticos; fieros y demás familiares, a quienes desarmamos la necesaria resignación católica para sobrellevar golpe tan rudo.

Por el descanso para siempre de la bonísima joven Elisa Pradera Garate elevamos al cielo el fervor de una plegaria.

Política montañesa

Agrupación Socialista de Astillero

Hoy, jueves, 17 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo una velada en conmemoración del sexto aniversario de la muerte del leader Pablo Iglesias, tomando parte como oradores los miembros de la Agrupación de Santander, Santiago Ramos y Emilio Rodríguez.

Ateneo Obrero

El próximo sábado, a las nueve de la noche, dará un concierto en el salón de actos de este Ateneo el coro montañés «El Sabor de la Tierra», que cantará varias obras de su extenso repertorio.

La entrada será por invitación, pudiendo los socios adquirirlas en Secretaría, hasta el sábado, todos los días, de siete y media a nueve de la noche.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

Ateneo Popular SECCION ESPERANTISTA

Como se había anunciado, el martes celebró esta sección la velada conmemorativa del 72 aniversario del natalicio del autor del Esperanto, doctor L. L. Zamenhof.

El acto, en el que tomó parte un crecido número de esperantistas y simpatizantes, resultó agradable y entusiasta en extremo. Abrió la sesión el presidente de la sección, don Manuel San Emeterio, quien, con breves palabras, ofreció la velada, explicando el significado de la misma. A continuación, el conocido samitano don Serafín Diego, pronunció un discurso en la lengua internacional, alentando a los iniciados en la consecución de la propaganda del hermoso ideal esperantista, siendo seguido en turno por otro miembro de la sección, que hizo el panegirico del Maestro.

El acto fué precedido por un teaternal, con pastas y licores, y rematado con el himno «La Esperanza», que fué entonado por el grupo de esperantistas.

GRUPO DE GHARLAS Y DEBATES

Hoy, jueves, a las nueve de la noche, hará su presentación ante este grupo el aventajado niño de ocho años de edad Ramón González, quien disertará sobre un tema científico.

El orador que estaba en turno y que se esperaba pudiera tomar parte hoy, no ha podido hacerlo por exigencias particulares apremiantes.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Teléfono 29-53

Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madraro, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañadio, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

José Rugama

DENTISTA VELASCO, 4, SEGUNDO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Las Bolsas reciben la formación del nuevo Gabinete Azafia sin pena ni gloria. Se esperaba que la pasada crisis diera ocasión a un impulso importante en los cambios de los valores; pero la constitución del Gobierno, muy por el estilo del anterior, hace que los mercados no varíen su fisonomía.

Table with columns for 'DIA 15' and 'DIA 16' listing various market items and their prices.

SANTANDER
Fondos públicos
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1927, S/I, a 85,80 por 100; pesetas 12.500.

CORONA insuperable máquina de escribir, tipo portable. REPRESENTANTE: HERMANN ROECKER

Table with columns for 'DIA 15' and 'DIA 16' listing various market items and their prices, including 'Cédulas' and 'Acciones'.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA
A las siete y a las diez y media (cupones): «Retreta militar» y «Paraiso peligroso».

Notas militares
LICENCIA DE PASCUAS
Se concede licencia de Pascuas al veinticinco por ciento de la fuerza que tengan los regimientos.

T. S. H. CASA MONTANERO
SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97
Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de AT WATER - KENT CROSLY TELEFUNKEN CLARION ERLA

A. Prasmanes Dentista
Puente, número 1, duplicado, principal.

GRAMOLAS ORTOFONICAS
LA VOZ DE SU AMO
Aparatos ODEON, POLIDOR, REGAL y LYRAGRAPH
Modelos portátiles con departamentos para discos y treno automático, desde pesetas 120

MARITIMAS

EL ARANCEL ITALIANO

Como consecuencia de recientes modificaciones arancelarias implantadas en Italia, se aplicaran en lo sucesivo al atún importado en aquel país, los derechos siguientes:

Atún en cajas de peso hasta medio kilogramo, comprendido el envase, liras 220 por quintal (oro 60). Se suprime el derecho independiente de 147 liras (oro 40), resultando una diferencia en más de 73 liras por quintal.

Atún, en cajas de más de medio kilo, hasta los 20, comprendido el envase, liras, 183,50 (oro 50). Se suprime el derecho independiente, 73,40, resultando una diferencia en más de 110,10 liras por quintal.

Atún en otros envases diversos de los indicados, liras 165 (oro 45). Se suprime el derecho independiente de 55 liras (oro 15), resultando una diferencia en más de 110 liras por quintal.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Río Segre», de Coruña, con carga general.

«Vicente Figaredo», de Bilbao, en lastre.

«Felicidad y Dolores», de Corme, con cargamento de madera.

«Asturias», de Avilés, con carga general.

Despachados:

«Rosita», para Avilés, con carga general.

«Spes», para Setubal, en lastre.

«Amada», para Avilés, con carga general.

«Río Segre», para Bilbao, con tabaco en rama.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 9'18; t. 9'49.

Bajamareas: m. 3'14; t. 3'45.

Coefficientes, 48 m., 42 l.

(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los despachos que se citan a continuación, relacionados con el estado actual del tiempo en este litoral.

Del Observatorio de Santander:

Probable buen tiempo. Mar llana. Viento en calma y cielo nublado.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

Altura barométrica, 768. Termómetro, 5. Viento Sur flojito. Mar llana. Cielo cubierto. Horizonte brumoso.

Del Observatorio de Madrid no se recibió despacho alguno, por lo menos hasta las siete de la tarde, relacionado con el tiempo en la Península y fuera de ella.

EL TRASATLANTICO «CRISTOBAL COLON»

Mañana, en las primeras horas, es esperado, procedente de Bilbao en viaje de salida, el magnífico vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española «Cristóbal Colón», el cual quedará atracado a los muelles de costumbre.

Tomará pasaje, carga general y correspondencia, y de madrugada saldrá para los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

Plaza de las Cortes, 6
MADRID

Vía Layetana, 2
BARCELONA

SERVICIO DE CABOTAJE

El jueves, día 17, saldrá para Bilbao y Pasajes el vapor

RIO SEGRE

saliendo de este puerto de regreso para Barcelona y escalas el 26, sábado.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

El lunes, día 14, para Canarias, el vapor

ROME U

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 31.



Aunque la vida se encarezca

hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio. Al usar la sosa SOLVAY reduce Vd. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza e higiene.



NO ESTROPEA LAS MANOS
EXIJA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
Deventia en las buenas droguerías y establecimientos similares

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE ESPAÑA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.

Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.

Para VERACRUZ Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 398,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

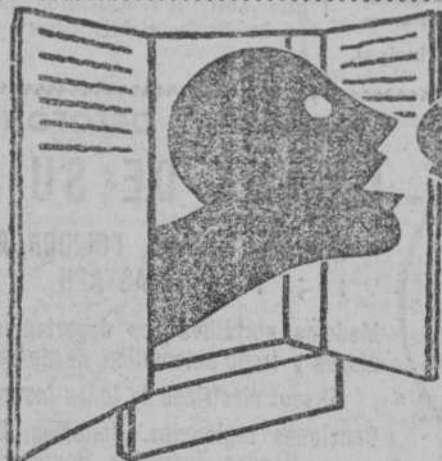
El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 568,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»



Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

¿qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor... qué importa... si lleva usted en su bolsillo una caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando, el microbio puede darse ya por vencido.

Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el aire que usted respira y a revestir sus mucosas con una fresca y suave película que los microbios no pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros, ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.



LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a 0,50
 Mantas lana..... desde 9,00
 Mantas algodón..... desde 2,75
 Camisetas Sra., punto..... desde 1,65
 Chales negros, punto superior..... 13,99
 Camisas caballero..... desde 4,50

Medias sport, niño a 0,50
 Jerseys Sra., lana desde 3,75
 Jerseys niño, lana desde 2,50
 Checos, impermeables reversibles, a 30,00
 Trincheras superiores desde 35,00
 Telas blancas y de color desde 1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto

Compañía, 13 SANTANDER

Terreteria MORETON

ATARAZANAS, 4

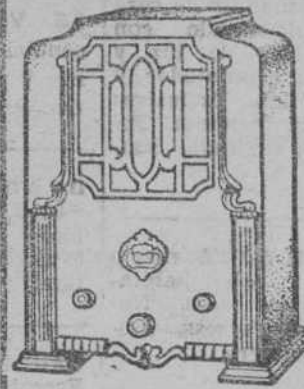
ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

FAROS BOCINAS BUJIAS Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos) SANTANDER

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
Sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados



A LOS COMPRADORES DE RADIO

No compren sin probar los aparatos "COLUMBIA", "ZENITH" y "COLONIAL"

Corriente alterna y continua
 Unico representante para Santander y su provincia:
GARAGE CENTRAL EXPOSICION DE APARATOS

Paseo de Pereda, 28 - Teléfonos 26-39 y 28-29
 PRECISAMOS SUB-AGENTES PARA VENTA DE APARATOS

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres "Garaje y Ollinas" SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDER

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

VENUS
 Calidad superior
PATRIA
 Calidad EXTRA
LA REGIONAL
 FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS EN MALAGA

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
 "ALFA" De fabricación totalmente española
 "ALFA" Perfección, presencia y precio
 "ALFA" Enseña el bordado GRATIS
 "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
 "ALFA" Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

Ferro arriles

A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMAS
 ZIOS. Calderón, número 11.

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.
 METALURGICA L. CORCHO
 Paseo de Pereda, 1

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Curtido)
 Hules.—Alforbras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**
 ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
 San Fernando, 42.—Santander.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TES
 con servicio moderno del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Suprema de pollo molinera.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correo españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.

Vapor «ORDUSA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.
 PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)
 Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25
 Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 24-41. DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECREA».

Facturas - Sobres
 Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAOO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempo Charmés, Shag-tug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

¡YA LLEGO EL TURRON! Casa Salat.

¿QUEREIS CONSERVAR la salud? Usad los trajes de punto interiores «Vigora». Depósito: «Los Lenceros», Príncipe, 8.

MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE, gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

GRAMOFONOS Y DISCOS, enorme variedad, a plazos y al contado. Entérese del concurso. Casa Musicator, Peso, 14, entresuelo. Teléfono 28-89.

EL POLIDOR POLISH deja los coches y los muebles siempre nuevos, y su costo es la tercera parte de sus similares. Bote, 6,50 pesetas. Descuentos especiales para ventas al mayor. Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

LAMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

NO OLVIDEN que en turrones, siempre la Casa Salat los vende a cualquier precio.

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

TURRONES LEGITIMOS de Jijona y baratísimos. Casa Salat.

RADIOESCUCHAS.—Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Perada Mendoza. Torrelavega, 8, segundo. Santander.

VENDO O ALQUILO cuarto piso grande, ocho habitaciones, cuarto baño. Numancia, 7. Informes, Isabel II, 8, primero.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

UN BUEN VINO.—Rioja «Montecillo». El preferido por los inteligentes. Sirvelo a domicilio. Lara, Concordia, 14.

VENTA de camioneta y coche, precio muy barato. Madrido, Méndez Núñez, 11.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. — Desintegradores. Cortadores. — Tamisadores. Inmundo surtido. Pídanse catálogos. **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

CON JOSE M.ª BARBOSA Cisneros, núm. 7, 2.ª SANTANDER

PORTAFONO «ELITA», el mejor gramófono portátil conocido hasta el día. «Al Todo de Ocasión», Santander.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

AUTOMOVIL «MATHIS», 8 HP., modelo 1931, conducción interior. Sin matricular. Buena ocasión. Aracil, Burgos, 13.

SE VENDEN, en buenas condiciones, aparato de cine y piano. Informes: Teatro Principal, Torrelavega.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

CARBON-CISCO, sin tufo, Especial para braseros, acreditadísimos de años anteriores. Pídanlos: Limón, 1. Teléfono 13-67.

COLOCACIONES

SE OFRECE un buen dependiente para camisería. Jiménez, Juan de la Cosa, 37, mansarda interior izquierda.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

ENSEÑANZA

LESSONS of English we teach to speak Write and translate. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

PROFESORA FRANCESA da clases particulares y en grupos: preparación exámenes Instituto, Comercio, etc. Precios módicos. Alsedo Bustamante, 7, 3.ª izquierda.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado,

temporada invierno o año. Razón Administración.

DIEZ DUROS entresuelo, sol todo el día. Informes, esta Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huevería, con estantería y mostrador.

GARAJE bien instalado, se alquila. Avenida Alonso Gullón, 34 accesorio. Portería informarán.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes. Administración.

SE ALQUILA habitación para hombre solo, independiente, 20 pesetas. Valbuena, 34. Con muebles o sin muebles.

AL NORTE PLAZA NUMANCIA alquilase chalet bien situado, muchas comodidades. Informarán: Amós de Escalante, 10 (mercería).

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, masa lista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

TRASPASOS

TRASPASO industria, verdadera ganga, y sitio, facilidades para pago. Informes, Plaza Esperanza, 12.

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 27-11.

INSTALACION motores, barnaje; toda clase de reparaciones. D. Campocollado. Llamar teléfono 19-08.

ENCUADERNACION.—Fitas españolas. Protocolos. Arreglo de Bibliotecas. Daniel González. San José, 52

¡¡AUTOMOVILISTA!!!—La duración y máximo rendimiento de su coche depende de una refrigeración perfecta. Si su radiador se calienta o pierde agua, por golpe, mala construcción o uso natural, repárelo o compre otro. Antes de hacerlo pregunte a sus amistades qué Casa es digna de toda su confianza; seguramente le recomendarán Radiadores Mosterín, que por su honradez y formalidad, mil veces comprobada, se coloca al margen de toda competencia y discusión. Mosterín, ex maestro des Malsons Rouget-Trichet, Looe de Vega, 15. Teléfono 2348.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.ª

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consultemos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-55 APARTADO 84

Todos los Convenios internacionales ratificados por España e inscritos en la Sociedad de Naciones y que tengan carácter de ley internacional, se acomodarse a lo que en aquéllos se disponga.

ARTICULO 65

Las mismas garantías se observarán respecto a cualquier otra proposición que indirectamente implique un voto de censura.

ARTICULO 64

No podrán excusar su asistencia a la Cámara cuando sean por ellos requeridos.

ARTICULO 63

El Congreso designará de su seno una Diputación Permanente de Cortes, compuesta, como máximo, de 21 representantes de las distintas fracciones políticas, en proporción a su fuerza numérica.

ARTICULO 62

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

ARTICULO 76

Corresponde también al Presidente de la República: a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

ARTICULO 77

El Presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en las condiciones prescritas en el Pacto de la Sociedad de Naciones, y sólo una vez agotados aquellos medios defensivos que no tengan carácter bélico y los procedimientos judiciales o de conciliación y arbitraje establecidos en los Convenios internacionales de que España fuere parte, registrados en la Sociedad de Naciones.

ARTICULO 78

El Presidente de la República no podrá cursar el aviso de que España se retira de la Sociedad de Naciones sino anunciándolo con la antelación

La responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de

ARTICULO 99

Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

ARTICULO 98

El presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal general de la República estarán agregados, de modo permanente, con voz y voto, a la Comisión Parlamentaria de Justicia, sin que ello implique asiento en la Cámara.

ARTICULO 97

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

ARTICULO 96

Los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley.

ARTICULO 95

La Administración de Justicia comprenderá todas las jurisdicciones existentes, que serán reguladas por las leyes.

ARTICULO 79

El Presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos e instrucciones necesarios para la ejecución de las leyes.

ARTICULO 80

Cuando no se halle reunido el Congreso, el Presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación Permanente, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando lo demande la defensa de la República.

ARTICULO 81

El Presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

ARTICULO 82

El Presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato. La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el Presidente no podrá ejercer sus funciones.

La Justicia se administrará en nombre del Estado. La República asegurará a los litigantes económicamente necesitados la gratuidad de la justicia.

ARTICULO 94

JUSTICIA

TITULO VII

Entre estos organismos figurará un Cuerpo consultivo supremo de la República en asuntos de Gobierno y Administración, cuya composición, atribuciones y funcionamiento serán regulados por dicha ley.

Una ley especial regulará la creación y el funcionamiento de los órganos asesores y de ordenación económica de la Administración, del Gobierno y de las Cortes.

ARTICULO 93

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales en la forma que la ley determine.

El Presidente del Consejo y los Ministros son, también, individualmente responsables, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

ARTICULO 92

Los miembros del Consejo responden ante el Congreso: solidariamente de la política del Gobierno, e individualmente de su propia gestión ministerial.

ARTICULO 91

Corresponde al Consejo de Ministros, principalmente, elaborar los proyectos de ley que haya de someter al Parlamento; dictar decretos; ejercer la potestad reglamentaria, y deliberar sobre todos los asuntos de interés público.

ARTICULO 90

Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que determinen las Cortes. Mientras ejerzan sus funciones, no podrán desempeñar profesión alguna, ni intervenir directa o indirectamente en la dirección o gestión de ninguna empresa ni asociación privada.

ARTICULO 89

El Presidente de la República, a propuesta del Presidente del Consejo, podrá nombrar uno o más Ministros sin cartera.

ARTICULO 88

— 23 —

ARTICULO 83

El Presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso, dentro del plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiere sido oficialmente comunicada.

Si la ley se declara urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el Presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el Presidente podrá pedir al Congreso, en mensaje razonado, que las someta a nueva deliberación. Si volvieren a ser aprobadas por una mayoría de dos tercios de votantes, el Presidente quedará obligado a promulgarlas.

ARTICULO 84

Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del Presidente que no estén refrendados por un Ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal. Los Ministros que refrenden actos o mandatos del Presidente de la República asumen la plena responsabilidad política y civil y participan de la criminal que de ellos pueda derivarse.

ARTICULO 85

El Presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas quintas de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el Presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a nueva elección, y la causa seguirá sus trámites.

Si la acusación no fuese admitida, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria. Una ley de carácter constitucional determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del Presidente de la República.

TITULO VI

GOBIERNO

ARTICULO 86

El Presidente del Consejo y los Ministros constituyen el Gobierno.

ARTICULO 87

El Presidente del Consejo de Ministros dirige y representa la política general del Gobierno. Le afectan las mismas incompatibilidades establecidas en el artículo 70 para el Presidente de la República.

A los Ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales.

Solo serán elegibles para la Presidencia de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

ARTICULO 69

Los compromisos serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme al procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisos.

ARTICULO 68

La ley determinará su dotación y sus honores que no podrán ser alterados durante el periodo de su magistratura.

ARTICULO 67

El Presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la Nación.

TITULO V

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ARTICULO 66

El pueblo podrá atraer a su decisión mediante «referendum» las leyes votadas por las Cortes. Bastará, para ello, que lo solicite el 15 por 100 del Cuerpo electoral.

No serán objeto de este recurso la Constitución, las leyes complementarias de la misma, las de ratificación de Convenios internacionales insertos en la Sociedad de Naciones, los Estatutos regionales, ni las leyes tributarias.

El pueblo podrá asimismo, ejerciendo el derecho de iniciativa, presentar a las Cortes una proposición de ley siempre que lo pida, por lo menos, el 15 por 100 de los electores.

ARTICULO 65

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por las Cortes, en ellos establecido.

No podrá dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios, si no hubieran sido previamente denunciados conforme al procedimiento en ellos establecido.

Una vez ratificado un Convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado, el Gobierno presentará, en plazo breve, al Congreso de los Diputados, los proyectos de ley necesarios para la ejecución de sus preceptos.

ARTICULO 64

La iniciativa de la denuncia habrá de ser sancionada por las Cortes, en ellos establecido.

ARTICULO 70

No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidatos: a) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no lleven diez años, cuando menos, en dicha situación.

b) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.

c) Los miembros de las familias reinantes o ex reinantes de cualquier país, sea cual fuere el grado de parentesco que les una con el jefe de las mismas.

ARTICULO 71

El mandato del Presidente de la República durará seis años. El Presidente de la República no podrá ser reelegido hasta transcurridos seis años del término de su anterior mandato.

ARTICULO 72

El Presidente de la República prometerá ante las Cortes, solemnemente reunidas, fidelidad a la República y a la Constitución.

Prestada esta promesa, se considerará iniciado el nuevo periodo presidencial.

ARTICULO 73

La elección de nuevo Presidente de la República se celebrará treinta días antes de la expiración del mandato presidencial.

ARTICULO 74

En caso de impedimento temporal o ausencia del Presidente de la República, le substituirá en sus funciones el de las Cortes, quien será substituido en las suyas por el Vicepresidente del Congreso. Del mismo modo, el Presidente del Parlamento asumirá las funciones de la Presidencia de la República, si ésta quedara vacante; en tal caso será convocada la elección de nuevo Presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrará dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.

A los exclusivos efectos de la elección de Presidente de la República, las Cortes, aun estando disueltas, conservan sus poderes.

ARTICULO 75

El Presidente de la República nombrará y separará libremente al Presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los Ministros. Habrá de separarlos necesariamente en el caso de que las Cortes les negaren de modo explícito su confianza.